

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

ACTA No. 017 DE 2023			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 2:15 P.M.	
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA		Fecha: 13/JULIO/2023	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Presidente	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Coordinadora Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALEXANDER ZAMORA VELANDÍA	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Currículo y Calidad (E) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 017 DE 2023 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DEL DECANO
3. APROBACIÓN ACTAS No. 015 y No. 016 DE 2023
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS DOCENTES
6. CASOS DE ESTUDIANTES
7. CASOS VINCULACIÓN ESPECIAL
8. CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA
9. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 017-23 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita incluir el siguientes punto, así:

1.1 La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico remite la certificación por parte del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, de la docente NADENKA MELO BRITO, dando respuesta al oficio SFMA-0754-23.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inclusión del punto solicitado por parte del docente ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 017-23. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. Los docentes AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión y RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se encuentran de disfrute de vacaciones. La docente de vinculación especial BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA, Representa de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no fue citada porque a la fecha no tiene contrato. La estudiante LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió.

2. INFORME DEL DECANO

1. Renovación de Acreditación de Alta Calidad y Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 008900 del 23 de mayo de 2023, le otorgó al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, por seis años la Renovación de Acreditación de Alta Calidad y por siete años la Renovación del Registro Calificado.

El Consejo de Facultad **FELICITA** al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, por el trabajo que viene realizando de años anteriores por la obtención de la Renovación de Acreditación de Alta Calidad y Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 008900 del 23 de mayo de 2023, le otorgó al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, por seis años la Renovación de Acreditación de Alta Calidad y por siete años la Renovación del Registro Calificado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador (E) del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, revise las últimas acreditaciones obtenidas de los diferentes Proyectos Curriculares de nuestra Facultad, para que envíe el respectivo diploma por parte de esa dependencia. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2. Resolución No. 010851 del 07 de julio de 2023 por parte del Ministerio de Educación Nacional, del otorgamiento del Registro Calificado, por siete años al Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

El Consejo de Facultad **FELICITA** a los docente WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ, YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA, ANGELA PARRADO ROSSELLI, JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE, CESAR AGUSTO POLANCO TAPIA, ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA y a los decanos GERMAN ORDOÑEZ PINZÓN, INOCENCIO BAHAMON CALDERON, IRMA YOLANDA RAMIREZ GUARIN, JOSE ANDELFO LIZCANO CARO, WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLOREZ, LUIS JAIRO SILVA HERRERA, JOSE MIGUEL OROZCO MUÑOZ, CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ, NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, ELADIO REY GUTIERREZ, JAIME EDDY USSA GARZÓN, CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO y HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, por la obtención del registro calificado al Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.

3. Reforma Universitaria. La invitación es para generar los espacios de diálogos de la Reforma Universitaria en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de participar y fortalecer esta Facultad en el respectivo proceso.



4. Reunión. El día 10 de julio de 2023, se realizó en la sede Aduanilla de Paiba, una reunión con los docentes de planta de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con una altísima participación y se presentó un informe del periodo académico 2023-1.

5. Informe Taller No. 01. Informa que por parte del docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador (E) del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se realizó el Taller No. 01. El docente QUIJANO WILCHES, comunica que el Taller se denominó *“Diálogo Saberes y Reflexión Crítica”*, cuyo objetivo era: corresponde a la primera fase del *“Diálogo y Análisis Curricular por Componente para la Armonización de Contenidos y la Integración de los Resultados de Aprendizaje en los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”* el cual se enmarca en el plan de trabajo para la Gestión Curricular y Calidad, presentado en la reunión convocada por la Decanatura el día 10 de julio de 2023, donde a partir del Acuerdo 011 del 04 de mayo de 2023 del Consejo Superior Universitario *“Por medio del cual se establece la múltiple titulación para los estudiantes de los Proyectos Curriculares de nivel académico de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, se busca iniciar las acciones necesarias para la ampliación de las estrategias de flexibilidad a partir de la reestructuración curricular de los Programas. Se utilizó la metodología del Metaplan, para su aplicación, en cada jornada, se solicitó a los participantes organizarse en equipos conformados por cuatro personas y se les entregó el instructivo del taller. Se contó con la participación de 44 de docentes de planta y 6 de docentes de tiempo completo ocasional pertenecientes a los Proyectos Curriculares de Administración Ambiental, Administración Deportiva, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal, lo cuales participaron en tres (3) de las cuatro (4) jornadas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

6. Visita de pares académicos de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. Está pendiente de que nos confirme la visita por parte del Ministerio de Educación Nacional de la visita de pares académicos de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.
7. Inscripciones del período académico 2023-3. Para este semestre se generó la modalidad de inscripciones por opciones, felicitar públicamente a todos los que apoyaron las inscripciones para este periodo académico 2023-3.
8. Bienvenida Estudiantes. El día 31 de julio de 2023 se va a realizar la Jornada de Bienvenida de los Estudiantes de período académico 2023-3 en la Sede El Vivero y Sede Bosa El Porvenir.
9. Estudio. Se va a realizar un estudio con la sede de la Universidad Autónoma para los posgrados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
10. Horarios: Para el periodo académico 2023-3, se amplía el horario de 7:00 A.M. a 8:00 P.M., en la Sede Bosa El Porvenir.
11. Reforma. Se va a invitar a los Consejeros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a los docentes FABIO ENRIQUE LOZANO SANTOS y JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, para que nos hablen sobre la Reforma Universitaria.
12. Circular No. 007-23 de Rectoría. Hace referencia de la transición administrativa y modificación de la planta, administrativa, es importante informar sobre esta Circular, para que se tenga conocimiento como está quedando la parte administrativa.
13. Documento Reforma Universitaria. Se dio a conocer a los Coordinadores, el proyecto documento de la Reforma Universitaria desde el punto de vista académico, no es un documento final.
14. Se aprobaron las Resoluciones No. 024 y 25 de fecha 06 de junio de 2023 a nombre de los docentes OLGA PATRICIA PINZON FLORIAN y YEFER ASPRILLA LARA y las Resoluciones No. 026 y 029 del 13 de junio de 2023 a nombre de JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE y HELVAR RODOLFO FRANCO, para el disfrute del año sabático a partir del periodo académico 2023-3.
15. Plan Indicativo de Gestión. Es importante enmarcar las actividades con las metas, en el Consejo de Directivos, se va a presentar los resultados cada semana el día lunes, informando en qué porcentaje van esas actividades, teniendo en cuenta lo siguiente: **Objetivos:** Establecer compromisos institucionales de gestión con la alta dirección, para trazar objetivos precisos y dirigir esfuerzos en cumplimiento, así como establecer tiempos de desarrollo e implementación lo que resta en la vigencia 2023. **Compromisos Institucionales:** Planes Indicativos, Planes Maestros y Planes de Acción de las Unidades Académicas y/o Administrativas: **1.** Establecer estrategias para contribuir con las metas de ampliación de cobertura de la Vicerrectoría Académica. **2.** Desarrollar un marco para la creación de escuelas de la Facultad. **3.** Mantener la acreditación de programas y aumentar el índice de acreditación de alta calidad de nuevos programas. **4.** Establecer la ruta de reorganizar curricular con miras a implementar la ruta de flexibilización curricular. **5.** Plan de ruta para la activación del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

3. APROBACIÓN ACTAS No. 015 y No. 016 DE 2023

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Actas No. 015 y 016 de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CASOS DE FACULTAD

4.1 La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio IE-11407-2023, remite las listas reingresos y transferencias (internas y externas) allegadas vía aplicativo web de admisiones para el periodo académico 2023-3.

A continuación, se presenta la lista de Transferencias Internas y Externas del periodo académico 2023-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, según estudio y determinación por parte del Decano y Coordinador, en cumplimiento del artículo 25 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:

LISTADO FINAL DE RESULTADOS TRANSFERENCIA INTERNA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES									
INGENIERÍA FORESTAL PERIODO ACADÉMICO 2023-3									
N°	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20172081005	81	TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS	10	INGENIERIA FORESTAL	GARZON CASTRO ANGIE DANIELA	3,79	2011004	Se Niega ya que es un estudiante graduado: " Los Tecnólogos graduados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que deseen continuar los estudios universitarios en el nivel profesional, deben realizar una Inscripción Normal, y NO realizar el proceso de Transferencia Interna (Acuerdo 037 de 2015 del Consejo Académico)", adicionalmente no radicaron documentos.
2	20172081049	81	TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS	10	INGENIERIA FORESTAL	VELASQUEZ TORRES DIEGO ALEJANDRO	3,68	2011004	

LISTADO FINAL DE RESULTADOS TRANSFERENCIA INTERNA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES									
INGENIERÍA AMBIENTAL PERIODO ACADÉMICO 2023-3									
N°	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20202085020	85	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	180	INGENIERIA AMBIENTAL	FIGUEROA MARTINEZ HEIDI JISSEL	3,9	004 de 2011	El puntaje del SABER 11 es SUPERIOR al último puntaje admitido para el periodo académico 2023-3 el cual corresponde a 309 - resultados publicados en el siguiente enlace: https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/admisiones/index.php?data=JgLTeZ1q2Te2DLLCqRtRou05xN1g7-6gvvnelWeUo2liYTsOesLnSYEcMhV7KIBdB3FiLx8zv15lki36YnMt3O9 M38mA1QdF7Eu8rdyfbCU204_ngjyZoj5JT_ISU8N1m9snouelgGgf6k-fgNfgwU4JhtbpxBx9LeJtKOHlOjik-efyhSr2QSve4 La estudiante soporta un puntaje global de 354 PUNTOS en el saber 11 presentado el 4 de septiembre del año 2022 La estudiante cumple con los requisitos para una transferencia interna APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA


LISTADO FINAL DE RESULTADOS TRANSFERENCIA INTERNA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES									
PERIODO ACADÉMICO 2023-3									
N°	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20211081073	81	TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS	181	INGENIERIA SANITARIA	VELOZA FONSECA CATALINA	3,69	2011004	APROBADO Cumple con los requisitos establecidos
2	20212085022	85	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	181	INGENIERIA SANITARIA	MAHECHA GARCIA NICKOL LORENA	3,69	2011004	NO RADICÓ DOCUMENTOS

LISTADO FINAL DE RESULTADOS TRANSFERENCIA EXTERNA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES									
INGENIERÍA AMBIENTAL PERIODO ACADÉMICO 2023-3									
N°	CREDENCIAL	INSTITUCIÓN DE DONDE PROVIENE	CÓD. PROYECTO QUE DESEA	CARRERA A LA QUE SE TRANSFIERE	ESTUDIANTE	PUNTAJE ICFES	TIPO ICFES	PROMEDIO ACUMULADO	RESULTADO
1	16653	NO RADICÓ DOCUMENTOS	180	INGENIERIA AMBIENTAL	CAMILO ANDRES GARZON LORA	315	NO RADICÓ DOCUMENTOS	NO RADICÓ DOCUMENTOS	ASPIRANTE NO RADICÓ DOCUMENTOS PARA REALIZAR ESTUDIO

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.2 Los docentes JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, MARYAM RIVAS DIAZGRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, JAIME EDDY USSA GARZON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correos electrónicos, remiten los estudios de reingresos para el periodo académico 2023-3.

REPORTÉ REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, APROBADO EN SESIÓN DEL 13 DE JULIO DE 2023, ACTA No. 017-23 DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
INGENIERÍA FORESTAL PERIODO ACADÉMICO 2023-3							
N°	CODIGO ESTUDIANTIL	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20151010531	FAMARENA	TRIANA ROJAS NATHALIE	3,88	ABANDONO	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Página 8 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.



LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

2	20181010068	FAMARENA	PINZON ROPAIN SERGIO ANDRES	1,35	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2020-1.
3	20182010011	FAMARENA	PIÑEROS SANABRIA STEFANY	3,93	APLAZO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
4	20182010069	FAMARENA	CAMACHO MUNOZ ALISON DANIELA	3,41	APLAZO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
5	20191010022	FAMARENA	LEON BAUTISTA NICOL JULIETH	2,44	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , la estudiante se encuentra en pérdida de calidad de estudiante por el motivo 1- Promedio inferior a 3.2 para Acuerdo 004 ó 3.0 para acuerdo 007 y 027, por lo cual no cumple para proceso de reingreso.
6	20201010034	FAMARENA	CRUZ MORALES JOHAN SEBASTIAN	3,72	APLAZO	2011004	APROBADO , aplazó semestre para el periodo 2023-1.
7	20202010027	FAMARENA	BAUTISTA MENDOZA JUAN SEBASTIAN	2,59	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , el estudiante se encuentra en pérdida de calidad de estudiante por la causal 3, estar cursando 3 o más veces un mismo espacio académico, la cual no cumple para proceso de reingreso.
8	20212010008	FAMARENA	VANESSA ACERO RODRIGUEZ	3,43	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
9	20212010045	FAMARENA	CHITIVA REY DANNA ELIZABETH	3,58	ABANDONO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
10	20231010024	FAMARENA	JARABA VIDES VIOLETA	0,17	RETIRADO	2011004	NEGADO , la estudiante se encuentra en estado de RETIRADO, aprobado por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión del 07 de junio de 2023, Acta No. 015, APROBÓ la solicitud de retiro definitivo voluntario SFMA-0705-23.
11	20192710003	FAMARENA	GARCIA IZQUERDO DIANA MILENA	3,08	APLAZO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.

REPORTE REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA PERIODO ACADÉMICO 2023-3

N°	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20032032030	FAMARENA	ORTIZ REYES DIEGO FERNANDO	2,96	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
2	20181032081	FAMARENA	RENGIFO RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID	3,14	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 60 ACTA No. 017 DE 2023



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

3	20182032009	FAMARENA	MOSQUERA BARRIOS ALIX MARITZA	3,69	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
4	20182032068	FAMARENA	CANTOR GALINDO DIEGO ANDRES	3,5	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
5	20192032007	FAMARENA	CORTES FIGUEROA SEBASTIAN	3,58	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
6	20192032031	FAMARENA	USAQUEN YEPES ANA RUTH	3,56	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
7	20192032055	FAMARENA	CORTES PIRAMANRIQUE ANDRES FELIPE	3,17	ABANDONO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
8	20211032028	FAMARENA	SALAS BRICEÑO JESUS ANDRES	3,06	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
9	20171732004	FAMARENA	VASQUEZ BARRERA KAREN JOHANNA	3,84	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
10	20182732012	FAMARENA	DIMEY ESPEJO CESAR AUGUSTO	3,36	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
11	20201732010	FAMARENA	NIÑO DUARTE OCTAVIO	4,26	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
12	20212732002	FAMARENA	RAMIREZ PALACIO JOSE ALBERTO	3,22	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
13	20212732019	FAMARENA	RINCON DIAZ DANIEL UMAR	3,42	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
14	20231732010	FAMARENA	CORTES FRESNEDA JUAN CAMILO	3,65	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.

REPORTE REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
INGENIERÍA AMBIENTAL PERIODO ACADÉMICO 2023-3							
N°	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20122180084	FAMARENA	SANDOVAL MANRIQUE SAMANTHA	3.62	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
2	20142180016	FAMARENA	LIZARAZO ORTIZ DAYANNE ANDREA	3.68	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
3	20151180009	FAMARENA	OSORIO LOZANO JUAN PABLO	3.66	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
4	20152180061	FAMARENA	VANEGAS HOYOS ALEJANDRO	3.73	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
5	20161180223	FAMARENA	CARO PUENTES WILMER	3.85	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
6	20162180030	FAMARENA	CRUZ SANCHEZ JUAN PABLO	3.78	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

7	20162180698	FAMARENA	MORA RUEDA MARIA ALEXANDRA	3.89	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	NEGADO, último recibo de pago 2022-1.
8	20201180089	FAMARENA	TIQUE SOGAMOSO SABRINA	3.66	PAGO Y CANCELO SEM	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3.
9	20202180024	FAMARENA	ALAYON RINCON MAYRA ALEJANDRA	3.82	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3.
10	20202180032	FAMARENA	LOPEZ URIAN ADRIEL SANTIAGO	3.7	PAGO Y CANCELO SEM	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3.
11	20202180086	FAMARENA	QUINTERO BARAJAS ANGIE GABRIELA	3.64	PAGO Y CANCELO SEM	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3.
12	20202180095	FAMARENA	PINZON MALES PAULA CECILIA	3.68	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3.
13	20211180033	FAMARENA	CARDONA BARRAGAN CATALINA	3.29	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	NEGADO, último recibo de pago 2022-1.
14	20212180027	FAMARENA	SUAREZ MATEUS PAULA ANDREA	3.52	PAGO Y CANCELO SEM	2011004	APROBADO, aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
15	20212180070	FAMARENA	BLANCO NAVARRO MARTIN	2.97	PAGO Y CANCELO SEM	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3.
16	20221180039	FAMARENA	DE LOS SHARICK VIVIANA	3.9	PAGO Y CANCELO SEM	2011004	APROBADO, aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
17	20182780029	FAMARENA	CARVAJAL CHIQUILLO MARLON JULIAN	3.82	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	NEGADO, último recibo de pago 2022-1.
18	20191780010	FAMARENA	MENDEZ ORTEGON JUAN SEBASTIAN	3.52	PAGO Y CANCELO SEM	2011004	APROBADO, último recibo de pago 2022-3.

REPORTE REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INGENIERÍA SANITARIA PERIODO ACADÉMICO 2023-3

N°	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20172181026	FAMARENA	ORJUELA RODRIGUEZ YULIETH CAMILA	3,93	ABANDONO	2011004	APROBADO, último recibo 2022-3
2	20181181004	FAMARENA	RAMIREZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	3,67	CANCELADO	2011004	APROBADO, último recibo 2022-3
3	20191181010	FAMARENA	ORTIZ GONZALEZ ADRIANA ISABEL	3,96	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO, último recibo 2022-1
4	20201181002	FAMARENA	FORERO LOZANO MARIA	3,84	CANCELADO	2011004	APROBADO, aplazó semestre, último recibo 2023-1
5	20201181021	FAMARENA	NATALIA KATHERIN GONZALEZ MATEUS	3,45	CANCELADO	2011004	APROBADO, aplazó semestre, último recibo 2023-1
6	20211181025	FAMARENA	PARALES MERCHAN KAREN YURANY	3,58	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO, último recibo 2022-1
7	20222181004	FAMARENA	CORDOBA GAITAN GABRIELA	3,02	CANCELADO	2011004	APROBADO, aplazó semestre, último recibo 2023-1
8	20182781022	FAMARENA	MUÑOZ CASTIBLANCO JUAN SEBASTIAN	3,52	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO, último recibo 2022-1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

9	20192781016	FAMARENA	OVIDEO CUESTAS LEIDY NATALIA	4,06	APLAZO	2011004	APROBADO , último recibo 2022-3
10	20201781009	FAMARENA	GRANJA SAA KATERINE	3,66	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo 2023-1
11	20202781020	FAMARENA	SATIVA GARIBELLO ELIEEN TATIANA	3,59	ABANDONO	2011004	APROBADO , último recibo 2022-3
12	20202781027	FAMARENA	AMADO TORRES MANUELA ANDREA	3,73	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo 2022-1
13	20221781020	FAMARENA	CASTRO LEON JESSICA FERNANDA	3,65	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo 2023-1

REPORTE REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL PERIODO ACADÉMICO 2023-1

Nº	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20022186033	FAMARENA	LEON FONSECA ROSA FERNANDA	3,73	ABANDONO	1993027	NEGADO , último recibo de pago 2021-3.
2	20092185072	FAMARENA	DE LUQUE MARTINEZ MARIA FERNANDA	3,39	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2017-1
3	20132185060	FAMARENA	BARRAGAN RODRIGUEZ NICOLAS	3,86	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2021-3
4	20152185013	FAMARENA	ESPINOSA ORTIZ CARLOS DAVID	3,89	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
5	20152185019	FAMARENA	PINZON ROPAIN NICOLE ANDREA	3,69	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
6	20152185571	FAMARENA	GOMEZ FAJARDO DAVID ROBERTO	3,84	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
7	20161185470	FAMARENA	ROMERO GALEANO ANDRES FELIPE	3,74	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
8	20171185038	FAMARENA	ROA QUINTERO JUAN MANUEL	3,78	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
9	20182185061	FAMARENA	YARA ELIAN ESTEBAN	3,73	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
10	20182185065	FAMARENA	GONZALEZ TIBATA PAULA ANDREA	3,62	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
11	20191185011	FAMARENA	NARVAEZ VILLANUEVA OSCAR MAURICIO	3,36	ABANDONO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
12	20191185084	FAMARENA	BUITRAGO RUBIANO XIMENA DEL	4,03	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
13	20192185003	FAMARENA	TRASLAVIÑA QUIROGA KELLY CAMILA	4,04	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
14	20201185043	FAMARENA	SÁNCHEZ ACEVEDO DANIEL ADELMO	2,02	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2020-3.
15	20202185006	FAMARENA	MURCIA CHAVES DANIEL GERONIMO	3,82	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
16	20202185021	FAMARENA	LOPEZ TRIANA LISETH YASMIN	4,02	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Página 12 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

17	20211185018	FAMARENA	CRUZ ROJAS FABIAN NICOLAS	3,39	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
18	20221185011	FAMARENA	CONTRERAS AVENDAÑO VIVIANA	0	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
19	20221185014	FAMARENA	RAMOS CARDENAS JUANITA	3,11	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
20	20222185042	FAMARENA	AGUIRRE RIOS FABER ORLANDO	0	CANCELADO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
21	20182785017	FAMARENA	APARICIO BENITEZ MARIA PAULA	4,12	CANCELADO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
22	20091185067	FAMARENA	CARDENAS CASTRO JESUS BERNARDO	3,55	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	027 de 1993	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.

REPORTE REINGRESOS A FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA PERIODO ACADÉMICO 2023-3

No.	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20141001004	FAMARENA	GARCIA CAÑÓN CAMILO	3.72	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
2	20141001033	FAMARENA	BUITRAGO MURILLO EDILSÓN JAVIER	3.53	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2021-1.
3	20141001042	FAMARENA	PARRA CASTRO DANIEL DAVID	3.76	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2020-3.
4	20142001027	FAMARENA	RAMIREZ RUBIO SHARON TATIANA	3.93	TERMINO MATERIAS Y NO SE MATRICULO	004 de 2011	APROBADO , último recibo de pago 2023-1.
5	20151001009	FAMARENA	DAZA MONTAÑA JAIRO ALEXIS	3.83	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2020-3.
6	20152001030	FAMARENA	GUERRERO PADILLA DAVID ESTEBAN	3.52	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2021-1.
7	20161001026	FAMARENA	CÉSPEDES SANDOVAL CÉSAR HUMBERTO	3.89	TERMINO MATERIAS Y NO SE MATRICULO	004 de 2011	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
8	20162001241	FAMARENA	PERDOMO RODRIGUEZ JESUS IVAN	3.95	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
9	20171001009	FAMARENA	CORTES RUIZ ELKIN FELIPE	3.25	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
10	20171001046	FAMARENA	MUÑOZ FUENTES JUAN MATEO	4.1	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.
11	20182001070	FAMARENA	VELOZA RODRIGUEZ JORGE ALEJANDRO	3.76	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2022-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017





Página 13 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

12	20182001114	FAMARENA	HOLGUIN PULIDO DAVID ESTIVEN	3.75	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	004 de 2011	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
13	20192001081	FAMARENA	HERNANDEZ BARAHONA DANIEL ESTIBEN	3.47	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	004 de 2011	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
14	20211001106	FAMARENA	URREGO AYALA MIGUEL ANGEL	2.98	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	004 de 2011	APROBADO , último recibo de pago 2023-1.
15	20221001026	FAMARENA	RUIZ TIQUE CAMILO ANDREZ	2.28	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2023-1, tiene generado el recibo para el periodo académico 2023-3.
16	20221001051	FAMARENA	TORRES DIAZ DANNA VALENTINA	4.11	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	004 de 2011	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
17	20221001059	FAMARENA	MEDINA MORENO ALEJANDRO	1.56	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	004 de 2011	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.

REPORTE REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PERIODO ACADÉMICO 2023-3							
N°	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20172131018	FAMARENA	RODRIGUEZ BUITRAGO OSMAR DAVID	3.66	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	004 de 2011	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.
2	20192131050	FAMARENA	DUQUE BENAVIDES JOHAN MAURICIO	3.26	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	004 de 2011	NEGADO , último recibo de pago 2021-3.

REPORTE REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS PERIODO ACADÉMICO 2023-3							
N°	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20162081017	FAMARENA	CABRA SUAREZ JULIAN FERNANDO	3,6	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último periodo académico cursado 2022-1
2	20172081072	FAMARENA	CASTELLANOS AGUDELO BRAYAN DAVID	3,31	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último periodo académico cursado 2022-1
3	20172081077	FAMARENA	PARRA ROJAS OSMAN YEFREY	3,81	TERMINO MATERIAS	2011004	APROBADO , último pago, periodo académico 2022-3.
4	20182081006	FAMARENA	COBALEDA FORERO LAURA DANIELA	3,93	ABANDONO	2011004	APROBADO , último pago, periodo académico 2022-3.
5	20182081024	FAMARENA	RIVERA ALVAREZ SEBASTIAN	3,36	CANCELADO	2011004	APROBADO , último pago, periodo académico 2022-3.
6	20182081063	FAMARENA	VELASQUEZ FERNANDEZ BRITNEY CAMILA	3,33	ABANDONO	2011004	APROBADO , último pago, periodo académico 2022-3.
7	20182081094	FAMARENA	RODRIGUEZ PEDREROS JENNIFER KATHERIN	3,63	ABANDONO	2011004	APROBADO , último pago, periodo académico 2022-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA



8	20192081083	FAMARENA	ARIAS BARRETO BRAYAN ANDRES	3,23	CANCELADO	2011004	APROBADO , último pago, periodo académico 2022-3.
9	20201081081	FAMARENA	PAZ VARGAS ANGELA CAMILA	2,83	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , último periodo académico cursado 2022-1
10	20211081030	FAMARENA	QUIROGA ALFONSO VIVIAN YURANY	3,37	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , pérdida de calidad de estudiante periodo académico 2023-1.
11	20211081032	FAMARENA	ORMAZA BARACALDO SANTIAGO	3,73	ABANDONO	2011004	APROBADO , último pago, periodo académico 2022-3.

REPORTE REINGRESOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL PERIODO ACADÉMICO 2023-3							
N°	CÓDIGO ESTUDIANTE	FACULTAD	ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	ACUERDO	RESULTADO
1	20152085961	FAMARENA	RIAÑO BARRERA JOHANNA PAOLA	3,43	ABANDONO	2011004	NEGADO , pérdida de calidad de estudiante 2022-3.
2	20171085010	FAMARENA	PULIDO GARZON DANIELA ALEJANDRA	3,51	VACACIONES	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2023-1.
3	20172085017	FAMARENA	CALLE PASCAGAZA LUIZA MARIA	3,87	NO ESTUDIANTE AC004	2011004	NEGADO , pérdida de calidad de estudiante 2020-3.
4	20172085050	FAMARENA	UREÑA MENDEZ KAREN LORENA	3,64	APLAZO	2011004	APROBADO , aplazó semestre, último recibo de pago 2023-1.
5	20201085019	FAMARENA	RIVERA IBAÑEZ KAREN XIMENA	2,78	PERDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE ACUERDO 004	2011004	NEGADO , pérdida de calidad de estudiante 2022-1.
6	20212085018	FAMARENA	RODRIGUEZ ROJAS DIEGO ALEJANDRO	1,23	APLAZO	2011004	APROBADO , último recibo de pago 2022-3.

El Consejo de Facultad realiza ajustes y aclaraciones al estudio presentando por parte de los Coordinadores de Pregrado y **APRUEBA** el estudio de reingresos para el período académico 2023-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dando cumplimiento al Acuerdo 032 del 04 de agosto de 2014 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

4.3 Los Representantes Estudiantiles ante los diferentes Cuerpos Colegiados, solicitan la modificación de la franja institucional en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a los Representantes Estudiantiles a los diferentes Cuerpos Colegiados que no se modifica la franja institucional en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se continúa con el horario los días miércoles de 2:00 a 4:00 P.M. en la Sede El Vivero y de 3:00 a 5:00 P.M., en la Sede Bosa El Porvenir; se debe estudiar otras alternativas a mediano plazo. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

4.4 El docente de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad, solicita el seguimiento de las siguientes tareas, así:

SESIÓN	TEMA
1	Sala de Profesores Sede Bosa El Porvenir
2	Inducción y Reinducción de los Docentes
3	Virtualidad de las Cátedras

SALA DE PROFESORES SEDE BOSA EL PORVENIR

El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se habló con la doctora JENIFER CRESPO, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas indicando que el espacio que se propone para el Laboratorio de Deportes, quede en el Edificio de Laboratorios; también se habló con el docente JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA, director de Bienestar Universitario para que quede el Laboratorio en el espacio denominado acuario; igualmente hay un hall al lado derecho del gimnasio, es para decirle al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, que se puede realizar unos acondicionamientos eléctricos, este tema está pendiente por definir con el respectivo Proyecto Curricular.



El docente ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, propone que se revise el espacio del segundo piso del salón 208, para el Laboratorio de Deportes.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE LOS DOCENTES

El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se tiene 109 docentes de planta y 120 docentes de vinculación especial, precisa que una vez se encuentren contratados se va a realizar la inducción y reinducción el día 11 de agosto de 2023, en la Sede Bosa El Porvenir, con los siguientes temas: normatividad, bienestar universitario, redes sociales, investigaciones, categorización de los docentes, extensión, política de género, multititulación e internacionalización, currículo, inscripciones, mercadeo.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

VIRTUALIDAD DE LAS CÁTEDRAS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que se envió nuevamente oficio SFMA-0635-23, dirigido al ingeniero CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN, Coordinador PlanesEstIC-UD y Educación Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el día 01 de junio de 2023, a la fecha no ha contestado, se procedió a llamar directamente informando que se compromete a contestar el oficio en mención.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

En este punto se **RETIRA** el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, como Presidente Ad-hoc. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.5** El doctor CARLOS ALBERTO TUTA PINZON, Tesorero General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite respuesta a la solicitud de devolución de pagos de derechos de grado y registro de notas de egresados, manifestando que: *“En atención a su solicitud me permito informar que de acuerdo a la Resolución 132 (agosto 22 de 2017) como lo indica el Artículo 4°. – “No se tendrán en cuenta devoluciones en los siguientes casos, lateral C. Valores cancelados, por concepto de adiciones, cancelaciones, sabanas de notas, constancias y otros derechos pecuniarios pagados por desinformación de la persona”. De tal manera no se tendrá en cuenta el reembolso solicitado”.*

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar a la Tesorería General el concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante oficio OJ-042-23, para que sea tenido en cuenta dentro de la respuesta y tramite de la devolución de saldo.

De mantenerse la decisión por parte de la Tesorería General, se solicita amablemente, unificar criterios y conceptos con la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaría General de la Universidad, a fin de orientar unánimemente las decisiones de los cuerpos Colegiados de la Universidad.

Además, se solicita amablemente a la Tesorería General, actualizar la información en la página web, a fin de no causar confusión en los estudiantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

Hasta tanto la Tesorería General, la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaría General no se pronuncien de fondo y unánimemente respecto al caso, determina **SUSPENDER** el trámite de devolución de saldos. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 Los egresados que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la devolución del dinero por pagado doble por Derechos de grado y Registro de notas, los cuales realizaron directamente en el Banco de Occidente para la inscripción a la Ceremonia de grados del 21 de abril de 2023, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO	FECHA DE GRADO
JUDY JASBLEIDY RIVERA ROMERO	20162032266	Ingeniería Topográfica	21/04/2023
DANIEL RICARDO PATIÑO JARA	20162032572	Ingeniería Topográfica	21/04/2023
GINNA DANIELA URIBE MARIN	20181081066	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	21/04/2023

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicar a los estudiantes que, serán vinculados a la lista de solicitantes de devolución de saldos que reposa en la Secretaría Académica. Que una vez unificado concepto por parte de la Tesorería General, la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaría General en relación a la viabilidad y trámite de devolución de saldos, se dará respuesta de fondo y de ser el caso, se tramitará la devolución de saldo. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto **INGRESA** el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien retoma la Presidencia del Consejo de Facultad.

4.6 La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, realiza la presentación sobre la Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior.

La docente CARDONA LONDOÑO, Representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales al Comité Institucional de la Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior, informa que no puede realizar la presentación porque fue citada a reunión el día 13 de julio de 2023, en el horario de 9:00 A.M. a 12:00 M. en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica por parte del docente VICTOR RUIZ, Coordinador del Comité Institucional de la Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior

El Consejo de Facultad **DETERMINA** aplazar este punto para la próxima sesión. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

4.7 El doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite el Comunicado No. 01 de junio de 2023 con asunto EXCUSAS PÚBLICAS A TODOS LOS MIEMBROS DE NUESTRA ALMA MATER QUE HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE ATROPELLO EN SU HONRA, SU FORMA DE SER, PENSAR O ACTUAR EN EL SENO DE LA UNIVERSIDAD.

“El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con ocasión de lo sucedido en la sesión del Consejo Superior del 18 de mayo de 2023, donde se evidenciaron hechos que vulneran el respeto entre miembros de su comunidad y sus directivos, así como situaciones de abuso que lamentablemente son una realidad de nuestra sociedad, quiero pedir EXCUSAS PÚBLICAS a todos los miembros de nuestra alma mater que hayan sido víctimas de cualquier tipo de atropello en su honra, su forma de ser, pensar o actuar en el seno de la Universidad, sin que ello obste para que cualquier miembro de nuestra comunidad universitaria que se sienta agredido o maltratado, acuda a las instancias correspondientes a fin de ejercer sus derechos y solicitar las investigaciones que dichas conductas merecen, que busquen poner fin a estos atropellos, y responsabilizar a quienes incurran en ello.

Desde la Administración se rechaza de manera contundente todo tipo de violencia que afecte la dignidad y la integridad de cualquier actor de la comunidad universitaria o ciudadano en general, sin detrimento de sus posturas ideológicas, de diversidad de género, afiliación política o credo. Estoy convencido de que la universidad debe ser un espacio de construcción colectiva, de comunidad, de disertación y diálogo donde debe primar la argumentación racional, razonable y razonada como base para el reconocimiento del otro. Reitero que en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se reconoce el derecho a la protesta, con propuestas y a puertas abiertas para la libre expresión de su comunidad. Invito a estudiantes, profesores, servidores públicos, directivos y colaboradores a mantener el respeto por la diferencia, a la construcción con ideas, al debate y al diálogo propio en una Institución generadora de conocimiento. Estamos seguros de que la violencia, en cualquiera de sus formas, engendra más violencia; por eso invitamos a toda la comunidad a encontrar espacios de convergencia y de diálogo sobre la base de la tolerancia, el respeto y la defensa de lo público”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.8 La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 021 de 2023 de asunto DESARROLLO DE CURSOS INTERMEDIOS 2023-2.

“La Vicerrectoría Académica se permite informar que, con base en el concepto emitido por la Secretaría General (26 de mayo de 2023) de la Universidad con relación al cobro de cursos intermedios, se llevará a cabo la generación de recibos de pago por parte de la Oficina Asesora de Sistemas para aquellos estudiantes que han solicitado ante los proyectos curriculares la inscripción en estos cursos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA



Se informa que el valor a pagar por cursos de espacios académicos de carácter **TEORICO** es el definido mediante el Artículo 1°, del [Acuerdo 02 de 2018 del Consejo Superior Universitario](#) (tres salarios mínimos diarios legales vigentes - \$116.000). Para los cursos de carácter **TEORICO-PRÁCTICO** y **PRÁCTICO**, se generará el recibo de pago por valor de \$0 cero pesos.

Para oficializar la inscripción del curso, el estudiante deberá presentar en la respectiva Coordinación de Proyecto Curricular, el comprobante de recibo de pago.

A continuación, se relacionan las actividades y fechas a tener en cuenta para el desarrollo de los cursos intermedios 2023-II.

ACTIVIDADES	2023-II	RESPONSABLES
Solicitud de inscripción en cursos intermedios de espacios académicos que se encuentran aprobados por los respectivos Consejos de Facultad	Hasta junio 13 de 2023	Estudiantes
Primera remisión de listados de estudiantes para generación recibos de pago (Solicitudes de inscripción recibidas hasta el 08 de junio)	Junio 09 de 2023	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Segunda remisión de listados de estudiantes para generación recibos de pago (Solicitudes de inscripción recibidas hasta el 13 de junio)	Junio 13 de 2023	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Generación de recibos de pago	Hasta 15 de junio de 2023	Oficina Asesora de Sistemas
Oficialización e inscripción en cursos intermedios mediante presentación de recibo de pago	Hasta 16 de junio de 2023	Estudiantes Coordinadores de Proyectos Curriculares

ACTIVIDADES	2023-II	RESPONSABLES
Desarrollo de cursos intermedios	Desde Junio 14 de 2023 Hasta Julio 13 de 2023	Docentes, Coordinadores de Proyectos Curriculares y Estudiantes
Cancelación de cursos intermedios	Hasta Junio 28 de 2023	Estudiantes, Coordinadores de Proyectos Curriculares.
Evaluaciones finales y habilitaciones de cursos intermedios	Desde Julio 10 de 2023 Hasta Julio 13 de 2023	Docentes, Estudiantes
Captura de notas en línea cursos intermedios	Julio 14 de 2023	Docentes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

Cierre de cursos intermedios	Julio 15	Coordinadores de Proyectos Curriculares
------------------------------	----------	---

A continuación, se presenta el informe de los cursos intersemestrales del período académico 2023-2 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

No.	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DICTADO - NO DICTADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE INSCRIBIERON, PERO POR FALTA DE CUPOS QUEDARON POR FUERA	DOCENTE QUE DICTÓ EL CURSO
1	Administración Ambiental	CALIDAD AMBIENTAL	DICTADO	24	0	ILEANA ROMEA CARDENAS MANOSALVA
2	Administración Ambiental	NEGOCIACIÓN, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS	DICTADO	18	0	RODRIGO REY GALINDO
3	Administración Ambiental	MATEMÁTICA FINANCIERA	DICTADO	8	0	BLANCA CATALINA ALBARRACIN BUSTOS
4	Administración Deportiva	COSTOS Y PRESUPUESTOS JORNADA NOCHE	DICTADO	14	N/A	ALEXANDER ZAMORA VELANDIA
5	Administración Deportiva	MERCADEO	DICTADO	14	N/A	SORAYDA MARTINEZ MONROY
6	Ingeniería Ambiental	ECUACIONES DIFERENCIALES	DICTADO	38	3	WILSON ALEXANDER ROJAS CASTILLO
7	Ingeniería Ambiental	CARTOGRAFÍA	DICTADO	15	1	JOSE ALBERTO FIGUEROA FERNANDEZ
8	Ingeniería Forestal	ECUACIONES DIFERENCIALES	DICTADO	24	NINGUNO	CLAUDIA LILIANA ALVARADO CORONADO
9	Ingeniería Forestal	GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
10	Ingeniería Forestal	CÁLCULO DIFERENCIAL	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
11	Ingeniería Forestal	CÁLCULO INTEGRAL	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
12	Ingeniería Sanitaria	POLÍTICA SANITARIA	NO DICTADO	0	0	N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

13	Ingeniería Sanitaria	PLANTAS DE AGUA POTABLE - TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP)	DICTADO	18	0	EDWARD LEONARDO TOVAR
14	Ingeniería Sanitaria	ALCANTARILLADOS	NO DICTADO	0	0	N/A
15	Ingeniería Sanitaria	HIDRÁULICA	DICTADO	18	0	ALEXANDER VILLAMIZAR HERNANDEZ
16	Ingeniería Sanitaria	HIDROLOGÍA	DICTADO	8	0	JAIME ANDRES GIL
17	Ingeniería Topográfica	GESTIÓN EMPRESARIAL	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
18	Ingeniería Topográfica	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	DICTADO	28	0	BLANCA CATALINA ALBARRACIN BUSTOS
19	Ingeniería Topográfica	MÉTODOS NUMÉRICOS	NO DICTADO	0	2	N/A
20	Ingeniería Topográfica	ECUACIONES DIFERENCIALES	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
21	Ingeniería Topográfica	CÁLCULO MULTIVARIADO	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
22	Ingeniería Topográfica	DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
23	Ingeniería Topográfica	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
24	Ingeniería Topográfica	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
25	Ingeniería Topográfica	MÉTODOS DE PROSPECCIÓN GEOFÍSICA	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A
26	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	CÁLCULO INTEGRAL	DICTADO	29	14	RAFAEL GARCIA OLMO
27	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO	NO DICTADO	N/A	N/A	N/A

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.9 El doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 05 del 01 de junio de 2023, con asunto LINEAMIENTOS PARA LA SOLICITUD Y TRÁMITE DE FIRMAS POR PARTE DE LA RECTORÍA.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

Teniendo en cuenta el volumen de solicitudes recibidas por el despacho, y que han venido en aumento de manera considerable, comedidamente me permito informar que, a partir de la fecha, la documentación que deba ser firmada por el suscrito, deberá ser allegada a la Rectoría con mínimo tres (3) días de anticipación, a efectos de realizar la correspondiente revisión por parte del equipo de este Despacho.

Lo anterior supone, igualmente, la radicación en tiempo de las solicitudes en todas aquellas dependencias que revisan y remiten documentación para firma de este Despacho, de modo que la misma sea radicada dentro de los plazos ya señalados, garantizando así, revisión, calidad, oportunidad y cumplimiento en la consecución de los trámites.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



- 4.10** El doctor CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA, jefe de la Sección de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 16 del 09 de junio de 2023, con asunto HORARIOS PERIODO INTERSEMESTRAL JUNIO –JULIO 2023.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 4.11** La Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas remite el Manual de Imagen Institucional, el cual establece los lineamientos mínimos para el uso adecuado de nuestra identidad, con el objetivo de comunicar y posicionar efectivamente la Universidad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar a todos los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Posgrado y Pregrado, Asistentes, Laboratorios, Decanatura, al profesional HERNAN DARIO PEREZ LOPEZ y la técnica NADYESDA ELIANA FONTECHA, (CPS) como integrantes del Comité de Comunicaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se tenga en cuenta las orientaciones pertinentes de la imagen institucional. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.12** El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico remite los informes sobre el proceso de evaluación docente para el periodo académico 2022-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe realizar ajuste a la evaluación docente 2022-3, porque aparece 2023-1, una vez se realice se remite al Consejo Académico dando cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo No. 008 del 19 de julio de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.13 El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, presenta renuncia como Representante ante el Comité de Evaluación Docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dando cumplimiento al literal b) del artículo tercero del Acuerdo 008 del 19 de julio de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.14 El ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Asistente de Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico remite el informe de los asistentes académicos e investigativos, para el periodo académico 2023-3.

PROYECTO CURRICULAR / UNIDAD	ASIGNADOS 2019-3	RESOLUCIÓN 021	PAGADAS 2019-3	ASIGNADOS 2020-1	RESOLUCIÓN 003	PAGADAS 2020-1	ASIGNADOS 2020-3	RE-ASIGNADOS 2020-3	RESOLUCIÓN 013	PAGADAS 2020-3	ASIGNADOS 2021-1	RESOLUCIÓN 002	PAGADAS 2021-1	ASIGNADOS 2021-3	RESOLUCIÓN 011	PAGADAS 2021-3	ASIGNADOS 2022-1	PAGADAS 2022-1	ASIGNACIÓN 2022-3	PAGADAS 2022-3	ASIGNACIÓN 2023-1	PAGADAS 2023-1	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES POR PROYECTO CURRICULAR	PROPUESA ASIGNACIÓN 2023-3	INDICADOR: NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES POR MONITOR POR PROYECTO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PERIODO ANTERIOR

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

Ingeniería Sanitaria	8	58	83,33%
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos --Cátedra Francisco José de Caldas--	7	61	100,00%
Tecnología en Levantamientos Topográficos	10	23	100,00%
Tecnología en Saneamiento Ambiental --Cátedra Contexto Ambiental--	7	37	100,00%
Unidad de Investigaciones	1	N/A	100,00%
Comité de Currículo	1	N/A	100,00%
Decanatura	0	N/A	
Sala de matemáticas	0	N/A	
Posgrados	1	N/A	100,00%
Total	98		98,61%

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el número de asistentes académicos e investigativos para el período académico 2023-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, relacionados en el cuadro anterior y **APRUEBA** la convocatoria, dando cumplimiento a los literales d) y g) del artículo primero del Acuerdo No. 042 del 03 de mayo de 2016 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.15 El docente HAROLD ANDRES CASTAÑEDA PEÑA, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio PEVD-081-2023, solicita compartir el informe del Comité de Evaluación Docente sobre los resultados de los periodos académicos 2022-3 y 2023-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar el informe del periodo académico 2022-3 al Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se le informa que la evaluación docente del período académico 2023-1, no lo ha enviado el Comité de Evaluación Docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, porque el Representante de los Coordinadores de Pregrado renunció, se designó a la docente MARIAM RIVAS DIAZ GRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dando cumplimiento al literal b) del artículo tercero del Acuerdo 008 del 19 de julio de 2002 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la sesión del 13 de julio de 2023, Acta No. 017-23. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

4.17 La docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-198-2023, remite los espacios académicos que se ofertarían para el programa de graduación oportuna con transitoriedad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el oficio PCIT-198-2023, de la docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, quien remite los espacios académicos que se ofertarían para el programa de graduación oportuna con transitoriedad, a la comisión designada por este cuerpo colegiado y deben enviar la información antes del 18 de julio de 2023 para ser agendado en el orden del día del Consejo de Facultad extraordinario de 19 de julio de 2023, en el punto aprobación espacios académicos que se ofertarían para el programa de graduación oportuna con transitoriedad del período académico 2023-3. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.18 El docente CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-060-2023, solicita aprobación de un número mínimo de trece (13) admitidos a la cohorte 2023 de la especialización, cuyas inscripciones se encuentran abiertas y en proceso en este momento, adicional a estos 13 admitidos se cuenta a la fecha con ocho (8) estudiantes de pregrado en modalidad de grado ya aceptados.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, que debe esperar a que se cierre el proceso de inscripciones para el periodo académico 2023-3, que va hasta el día 21 de julio de 2023, dando cumplimiento al calendario académico mediante Resolución No. 056 del 14 de septiembre de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.19 El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite respuesta al oficio SFMA-0793-23 de fecha 10 de julio del 2023 "*Aprobación admitidos a profesionalización*" por parte del Consejo de Facultad, me permito informar lo siguiente:

De acuerdo al Registro Calificado en el cual se tiene una admisión de máximo 80 estudiantes por semestre académico, el cupo máximo de admitidos por periodo académico es de 80. En ese sentido se realizó la proporción del número total de aspirantes en cada una de las modalidades, 207 para estudiantes admitidos y opcionados y 15 aspirantes en la modalidad de profesionalización tecnólogos (primera opción) para un total de 222 aspirantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

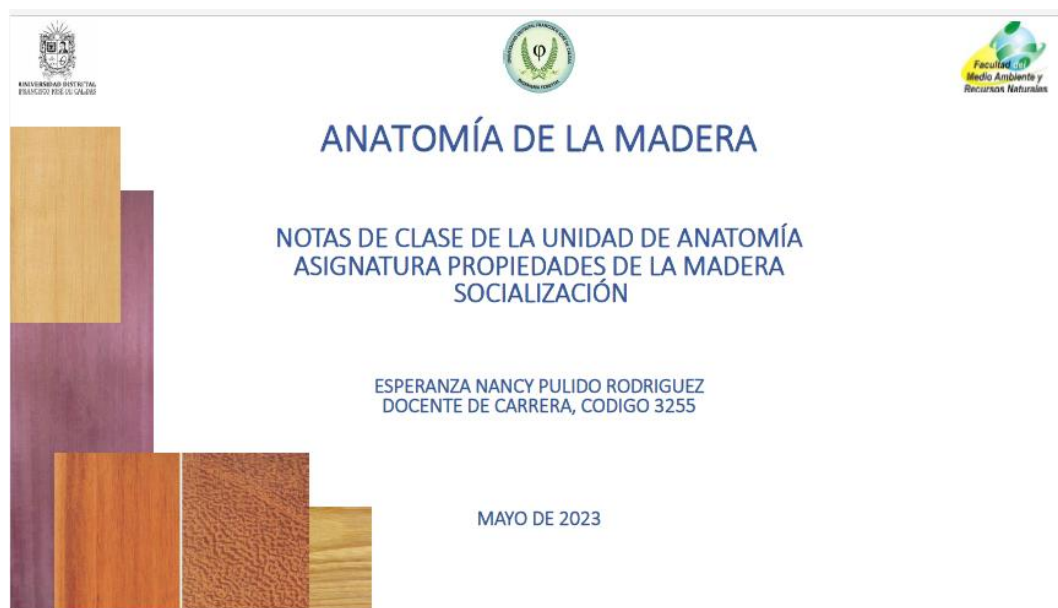
Teniendo en cuenta esa proporción corresponde a: 10 cupos aprobados por el Consejo de Facultad para Profesionalización Tecnólogos, 1 cupo para transferencia interna y 69 cupos para admitidos y opcionados. Recomendamos el Consejo de Facultad mantener las proporciones sugeridas por esta Coordinación, toda vez que el proceso de admisiones debe ser justo, equitativo y proporcional a las diferentes categorías de admisión y al quebrantar esta regla se apertura oportunidad para reclamaciones frente al proceso.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este punto se agenda para la próxima sesión, previa revisión por parte de la abogada BRENDA LOPEZ PASTRAN (CPS) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5 CASOS DOCENTES

5.1 La docente ESPERANZA NANCY PULIDO RODRIGUEZ, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el informe del disfrute de su año sabático durante el cual realizó las notas de clase de la Unidad Anatomía de Maderas, de acuerdo con los compromisos de la Resolución No. 020 del 29 de marzo de 2022 del Consejo Académico.

La docente PULIDO RODRIGUEZ, procede a presentar su informe de su año sabático:



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 30 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

CONTENIDO DE LA SOCIALIZACIÓN

1. Presentación
2. Introducción
3. Estructura del Libro Notas de Clase
4. Proyección
5. Semillero SICMA
6. Agradecimientos





ANATOMÍA DE MADERAS
 NOTAS DE CLASE DE LA UNIDAD DE ANATOMÍA DE MADERAS DE LA ASIGNATURA PROPIEDADES DE LA MADERA

Esperanza N. Pulido R.

3023

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN
 INTRODUCCIÓN
 GENERALIDADES
 Definición
 Especies que producen madera
 Estructura molecular y ultraestructura
 Secciones de estudio
 Estructura biológica y fisiológica
 Crecimiento de las especies vasculares
 Fisiología celular
 Punteaduras

ESTRUCTURA CELULAR
 Visos
 Tráqueas
 Fibras
 Paredespiral Axial
 Paredespiral Radial

ESTRUCTURA MACROSCÓPICA DE LA MADERA
 Características estructurales
 Características anatómicas
 Características físicas


ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LA MADERA
 Elementos preanatómicos
 Elementos anatómicos

IDENTIFICACIÓN DE MADERAS
 BIBLIOGRAFÍA

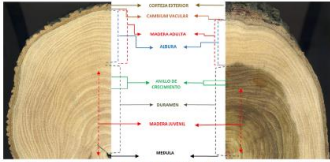
UNIDAD 1

GENERALIDADES



- Definición
- Especies que producen madera
- Estructura molecular y ultraestructura
- Estructura biológica y fisiológica
- Crecimiento de las especies vasculares
- Fisiología celular
- Punteaduras
- Secciones de estudio




Plano transversal. Identificación de los principales tejidos estructurales de la sección transversal de un tallo adulto.



Estructura de dos rodajas de madera de latifoliadas. Corteza, cambium vascular, anillos de crecimiento, ancho del anillo de crecimiento, Alburá, duramen. Madera juvenil, madera adulta, y Medula

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

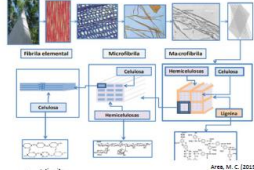
Página 31 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA



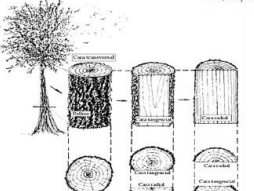
UNIDAD 1

GENERALIDADES


- Definición
- Especies que producen madera
- Estructura molecular y ultraestructura
- Estructura biológica y fisiológica
- Crecimiento de las especies vasculares
- Punteaduras
- Secciones de estudio



ARA, M. C. (2016)



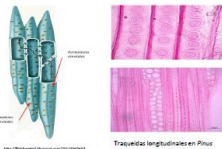
Baraloto et al., 2008



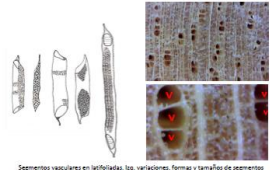
UNIDAD 2

ESTRUCTURA CELULAR

Vasos
Traqueidas
Fibras
Parénquima Axial
Parénquima Radial



Traqueidas longitudinales en Pinus elliotii Engelm. Traqueidas vasculares en Apocynum digitatum Speg.



Segmentos vasculares en latifolia. Los variaciones, formas y variaciones de segmentos vasculares. De: Imágenes de Wikimedia.org Commons (Viki) Wikipedia

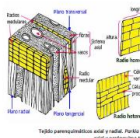



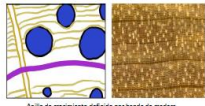
Tabla con paralelos axial y radial. Parén. axial Mts. Plano radial inducido vasos incluido por parénquima axial y parénquima horizontal medio en disposición horizontal



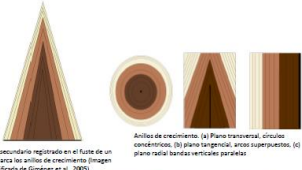
UNIDAD 3

ESTRUCTURA MACROSCOPICA DE LA MADERA

Características estructurales
Características anatómicas
Características físicas

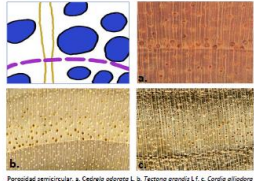


Anillo de crecimiento definido por banda de madera ténue asociada a bandas de parénquima menos compactas *Eucalyptus obliqua* (D.C.) Miers





Crecimiento secundario registrado en el fuste de un árbol, que marca los anillos de crecimiento (imagen modificada de Giménez et al., 2005)

Anillos de crecimiento: (a) Plano transversal, círculos concéntricos; (b) plano longitudinal, arcos superpuestos; (c) plano radial, bandas verticales paralelas



Porosidad semicircular: a. *Cedrela odorata* L. b. *Tectona grandis* L.f. c. *Conium alliodora* (Rubi & Pav.) Chen; (ilustración adaptada de Carrión, 2000)

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 32 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

UNIDAD 3

ALBURA Y DURAMEN

ESTRUCTURA MACROSCOPICA DE LA MADERA

Características estructurales
 Características anatómicas
 Características físicas



Característica: Albura-duramen a. *Hymenoclea oblongifolia* Huber, transición abrupta entre albura y duramen. b. *Cordia purpurascens* Miers, Transición gradual entre albura y duramen. c. *Comptosia pomonensis* Standl. no presenta diferenciación entre albura y duramen

UNIDAD 3

ESTRUCTURA MACROSCOPICA DE LA MADERA

Características estructurales
 Características anatómicas
 Características físicas



Parénquima circular a. *Quercus macrocarpa* Fisch. & C.A.Mey. ex Rehn; b. *penicillata* semicircular, *Cedrela odorata* L.; *penicillata* elliptica; c. *Asocio-melanoxylon* B.Br.

Parénquima apotraqueal en agregados en *Coumou macrocarpa* Barb.Rodr.

Parénquima paratraqueal. a. Unilateral *Aniba peruviana* Hemsl.; b. Vascentrico. *Acacia melanoxylon* B.Br.; c. *Aliforme* de alta fina y extendida. *Simerouche amara* Aubl.; d. *Aliforme* de alta ancha corta *Parica* n.Bois Mig.

UNIDAD 3

ESTRUCTURA MACROSCOPICA DE LA MADERA



Características estructurales
 Características anatómicas
 Características físicas



Parénquima en bandas anchas. a. *Picou insipido* Willd., Asociado a la madera temprana b. *Cedrela odorata* L.; c. Parénquima en bandas finas reticuladas: *Cambium purpurascens* Miers; d. sacchariforme: *Cratogeomys uncinatum* Wurm. En bandas marginales: e. *Hymenoclea courborvi* L., en bandas confluentes: f. *Macleura tinctoria* (L.) D. Don ex Steud.

Rayos vivos a escala macroscópica en el plano transversal, plano radial y plano tangencial en *Quiloea acuminata* Spruce ex. Wilm.

Descripción macroscópica de los rayos en plano transversal. Rayos Ancho a. *Quercus Humboldtii* Bongl. Rayos medianos b. *Simerouche amara* Aubl. Rayos finos. c. *Ingo nobilis* Willd.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 33 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

UNIDAD 3

ESTRUCTURA MACROSCOPICA DE LA MADERA

Características estructurales
 Características anatómicas
 Características físicas



Dirección del grano. a. Grano recto *Hemiphanthus guayanae* (Steud.) S.O. Dressl.; b. grano inclinado *Hemiphanthus articulatus* (L.) H. Woodson; c. grano entrecruzado *Riga nobilis* Willd.; d. grano ondulado *Cedrelga calaseiformis* (Ducke) Ducke

Figura en la madera por pigmentación del color. a. *Aspidosperma polineurum*; b. *Hemiphanthus guayanae*; c. *Dalbergia retusa* Hemsl. (http://imnh.informosky.com/imagenes/2009_12_01_140306.html); d. *Peltogyne purpurea* Pittier

UNIDAD 3

ESTRUCTURA MACROSCOPICA DE LA MADERA

Características estructurales
 Características anatómicas
 Características físicas



Diseños en la madera por anillos de crecimiento, en a. *Tectona grandis* L. f.; b. *Pinus radiata* D. Don; c. *Tabebuia roseae*. Diseño por dirección del grano: d. Espigado en *Calophyllum brasiliense* Cambess.; e. diseño rayado por contraste de tejidos. *Crotona* sp.; f. *Asaranda copala* (Aubl.) D. Don; g. Diseño ondulado por contraste de tejidos. *Holopterus americanus* L. h. jaspeado, por contraste de tejidos. Diseño irregular por crecimiento asimétrico. i. *Cudrobragia aranea* A. Shott.



UNIDAD 4

ESTRUCTURA MICROSCOPICA DE LA MADERA

Elementos Prosenquimáticos
 Elementos parenquimáticos



Patrones de perforación: a) Simple (*Hemiphanthus articulatus* (Vahl) Woodson); b. escaliformes de menos de 10 barras (*Rhizophora mangle* L.); c. escaliformes entre 10 a 20 barras en paralelo con puntas de simple (*Hemiphanthus procerus* (Lam.) Cuatrecasas); d. Escaliforme entre 20 a 200 barras (*Hemiphanthus articulatus*); e. escaliformes de más de 200 barras (*Eccollonia pendula* (Ruiz & Pav.) J.M.F. reticulada (*Vinonia flexuosa* A.C. Sm.)

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 34 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA



UNIDAD 4

ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LA MADERA

Elementos Prosenquimáticos

Elementos parenquimáticos



Tipo de punteadura intervacular de acuerdo con su forma: a. redonda y abertura extendida (*Anacardium excoelum* (Behar) ex Kuntz (Swartz)); b. poligonal (*Handrocarthus guianensis* (Swain.) S. O. Grise.); c. rectangular (*Curatella americana* L.); d. escaloniforme (*Rhizophora mangle* L.).

Punteaduras interv. omadas: a. *Schefflera morototoni* (Aubl.) Maguire, Steyerl. & Frodin; b. *Virola caribaea* (Spruce ex Benth.) Warb. Engrosamientos espiralados en c. *Ulex europaeus* L. Engrosamientos espiralados en los extremos del segmento vascular d. *Opharandromon bernati* Barnsley & J.W. Griseb.



UNIDAD 4

ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LA MADERA

Elementos Prosenquimáticos

Elementos parenquimáticos



Traqueidas vasioentradas: a. *Quercus humboldtii* Kotschy ex A.D.C. Traqueidas vasculares: b. *Handrocarthus guianensis* (Swain.) S. O. Grise.; c. *Aspidosperma polyneuron* Müll. Arg. d. *Curatella americana* L.

Fibrotraqueidas: a. *Apeiba glabra* Aubl. b. *Crotaphosium platyspermum* (Spruce ex A. DC.) Warb. Fibras libriformes: c. *Schefflera morototoni* (Aubl.) Maguire, Steyerl. & Frodin. Fibras septadas: d. *Tapira guianensis* Aubl.



UNIDAD 4

ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LA MADERA



Elementos Prosenquimáticos

Elementos parenquimáticos



Tipos de parenquima axial: apotraqueal escaso a. (*Pura corymbosa* L.), apotraqueal en agregados: b. (*Quercus humboldtii* Swartz); paratraqueal vasioentrado: c. (*Acacia melanoryum* R. Br.); paratraqueal difuso d. (*Abarema jupiaiba* (Walt.) Britton & Killip); paratraqueal difuso de alta extensión e. (*Brosimum saba* (Kuntz) Oakes); paratraqueal escaso f. (*Coccoloba cymbarum* Kunth).

Parenquima en bandas tras: en líneas estrechas de hasta tres células de ancho a. (*Schefflera coriacea* (DC.) S.A. Mor. Parenquima en bandas anchas b. (*Centropogon nobilissimum* Tring.). Parenquima en bandas confluentes c. (*Lechinia bursata* (Poir.) Parodi). Parenquima en bandas retorcidas d. (*Carinaria pyramis* (Merr.) Parodi). Parenquima axial en bandas marginales o apertamente marginales e. (*Carpinus guianensis* Aubl.). Parenquima axial en bandas marginales discontinuas f. (*Calophyllum brasiliense* Cambes).

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 35 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

UNIDAD 4

ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LA MADERA

Elementos Prosenquimáticos

Elementos parenquimáticos



Clasificación de los radios según su composición a. Tipo I. Únicamente células procumbentes. (*Alnus procumbens* Kunth). b. Tipo II. Una fila marginal de células decumbentes y centro del radio con células procumbentes. (*Acacia tortilis* Willd.). c. Tipo IV. de dos a cuatro filas marginales de células decumbentes y centro del radio con células procumbentes. (*Platanus spicatus* Linné). d. Tipo V. más de cuatro filas marginales de células decumbentes y centro del radio con células procumbentes. (*Carpinus antipodensis* Mett. ex Don.).

Punteaduras radiovasculares a. Punteaduras similares a las intervasculares. (*Myrica pennsylvanica* L.). b. Punteaduras de reborde reducido a aparentemente simple de forma redondeada a angular. (*Gmelina arborea* Roxb.). c. Punteaduras de reborde reducido a aparentemente simple de disposición horizontal (escaliforme). (*Ocotea gracilis* (A.C. Sm.) A.H. Quesny). d. Punteaduras radio vasculares a aparentemente simples de dos tamaños diferentes dentro de una célula radial. (*Ocotea novogranatensis* Molkenbe).

UNIDAD 4

ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LA MADERA

Elementos Prosenquimáticos

Elementos parenquimáticos



Células radiales perforadas a. *Campocarpus panamensis* L. Células envolventes. b. *Conium maculatum* (L.) DC. c. *Chen*. Parenquima radial difusivo c. *Calophyllum brasiliense* Cambes. Células en empalizada. d. *Guazuma ulmifolia* Lam.

UNIDAD 4



ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DE LA MADERA

Elementos Prosenquimáticos

Elementos parenquimáticos



Cristales prismáticos en a. células parenquimáticas radiales decumbentes. *Brosimum alcastrum* Sw. b. células parenquimáticas radiales procumbentes. *Discosporus aurifolia* Sw. en c. en células radiales decumbentes un cristal por cámara. (*Astronium graveolens* Jack). en células de parénquima axial (*Clusia coccinea* L.). un cristal por cámara. e. cristales en forma de drusas en células de parénquima axial (*Passiflora aquatica* Aubl.). f. cuerpos de sílice en células de parénquima radial y longitudinal (*Vochylia longipes* Mart).

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 36 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

JORNADAS DE TRABAJO SEMILLERO DE INVESTIGACION SICMA

1. Capacitación y preparación de muestras de madera para la aplicación de herramientas de identificación.
2. Captura y procesamiento de imágenes para su incorporación en sistema de identificación de maderas
3. Participación en la Convocatoria de semilleros de Investigación
4. Generación de anteproyecto: Diversidad funcional de un Bosque de *Polylepis*, localizado en el santuario de flora y fauna, Guantá Alto río Fonce, Santander
5. Identificación líneas de trabajo mediante la modalidad de pasantías académicas







AGRADECIMIENTOS



AGRADECIMIENTOS



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 37 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

El Consejo de Facultad **FELICITA** a la docente PULIDO RODRIGUEZ, por el producto de su año sabático y **DETERMINA** enviar el informe ejecutivo del año sabático de las notas de clase de la Unidad de Anatomía de la Madera de la docente PULIDO RODRIGUEZ al Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.2** El docente JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, remite informe de la descarga lectiva de ocho (8) horas para el periodo académico 2023-1 y solicita la descarga lectiva del periodo académico 2023-3, teniendo en cuenta que actualmente está designado como Gestor Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante Resolución de Rectoría No 051 del 15 de febrero de 2023.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la descarga lectiva al docente RODRIGUEZ MIRANDA de 8 horas lectivas para el periodo lectivo 2023-3, debido a que fue designado como Gestor Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante Resolución de Rectoría No. 051 del 15 de febrero de 2023, dando cumplimiento al Acuerdo No. 003 del 27 de abril de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.3** El docente CARLOS ANDRES CUELLAR MORENO, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aclaración de la respuesta dada por parte del Consejo de Facultad ya que su solicitud era para que se le realizara traslado al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y no a que puede participar en cualquier grupo de investigación de la Facultad.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión dada mediante oficio SFMA-0755-23 al docente CUELLAR MORENO. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** el docente HAYDER OSVADO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, como Presidente Ad-Hoc. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 38 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

5.4 El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio DFAMARENA-0631-023, remite la solicitud de descarga de horas lectivas docentes del periodo académico 2023-3 enviado por el Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital (SIPRUD) C-SIPRUD-033-23, teniendo en cuenta la Resolución No. 480 del 30 de agosto de 2022 y la Resolución No. 672 del 06 de diciembre de 2022 de Rectoría.

JUNTA DIRECTIVA				
NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	CÉDULA	LECTIVAS	NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
YEFER ASPRILLA LARA	██████████	-	14 horas	14 horas
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO	██████████	8 horas	12 horas	20 horas
EDINSON ANGARITA MANOSALVA	██████████	8 horas	16 horas	24 horas
COMISIONES DEL SIPRUD				
NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	CÉDULA	LECTIVAS	NO LECTIVAS	TOTAL HORAS
CAROLINA MARIA LOZANO BARRERA (Docente de Vinculación Especial)	██████████	4 horas	-	4 horas
RAFAEL AUGUSTO GARCIA OLMOS (Docente de Vinculación Especial)	██████████	4 horas	-	4 horas

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** enviar la respectiva comunicación a los respectivos Proyectos Curriculares. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto **INGRESA** el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y retoma la Presidencia del Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 39 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

6 CASOS ESTUDIANTES

6.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo voluntario, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
KEERLING HANS ZAMBRANO CHAVES	20181010049	Ingeniería Forestal	Prueba académica y vacaciones	si	Personales	APROBADO
DERLY DANITHZA HINCAPIE GONZALEZ	20212732006	Ingeniería Topográfica	Prueba académica y vacaciones	si	Económico	APROBADO
MIGUEL ANGEL MANCILLA RODRIGUEZ	20231032007	Ingeniería Topográfica	Prueba académica y vacaciones	si	Personales	APROBADO
CHRISTIAN CAMILO PULIDO GUERRERO	20221732002	Ingeniería Topográfica	Abandono no renovó matrícula	si	Trabajo	APROBADO
DAVID ALEJANDRO RIOS GARCIA	20231180033	Ingeniería Ambiental	Prueba académica y vacaciones	si	Personales	APROBADO
GERONIMO AVILA SALINAS	20231180026	Ingeniería Ambiental	Prueba académica y vacaciones	si	Personales	APROBADO
MALLORY NICOLE QUINTERO BOTELLO	20191181034	Ingeniería Sanitaria	Pago y cancelo semestre	si	Personales	APROBADO
JEAN CARLOS JORIGUA NOVA	20222181023	Ingeniería Sanitaria	Abandono no renovó matrícula	si	Personales	APROBADO
LINA MARIA DUARTE GUAJE	20231181006	Ingeniería Sanitaria	Prueba académica y vacaciones	si	Personales	APROBADO
SOFIA GARZON RODRIGUEZ	20222181014	Ingeniería Sanitaria	Prueba académica y vacaciones	si	Bajo rendimiento académico	APROBADO
WILLIAM DAVID GOMEZ RINCON	20191185089	Administración Ambiental	Pérdida calidad estudiante acuerdo 004	si	Personales excluidos en el periodo 2021-3 Res.014 de 2022	APROBADO
JUAN ESTEBAN SANTAMARIA DELGADO	20231001092	Administración Deportiva	Prueba académica y vacaciones	Si	Económico	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 40 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo voluntario de su respectivo proyecto curricular a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
DAVID ALEJANDRO MENDEZ VARGAS	20231010003	Ingeniería Forestal	Prueba académica y vacaciones	Si	APROBADO
JUAN SEBASTIAN SIERRA FIGUEROA	20182032026	Ingeniería Topográfica	Prueba académica, no reporto notas de semestre activo	SI	NEGADO
CRISTIAN CAMILO CHAVES SUAREZ	20191032002	Ingeniería Topográfica	Prueba académica y vacaciones	Si	NEGADO
YASMIN CUBILLOS ROJAS	20221780011	Ingeniería Ambiental	Pérdida de la Calidad de estudiante	Si	APROBADO
JOSE DANIEL CLAVIJO ACOSTA	20192181051	Ingeniería Sanitaria	Prueba académica y vacaciones	Si	NEGADO
VIVIAN YURANY QUIROGA ALFONSO	20211081030	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Prueba Académica y matriculado	Si	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1 a los estudiantes MENDEZ VARGAS, CUBILLOS ROJAS y QUIROGA ALFONSO, quienes presentan la debida justificación por fuerza mayor. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1 al estudiante SIERRA FIGUEROA, porque presenta soportes de salud desactualizados de fecha 2021. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 41 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1 al estudiante CHAVES SUAREZ, porque presenta soportes de salud con fecha de enero de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1 al estudiante CLAVIJO ACOSTA, por falta de soportes. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar al Director de Bienestar Universitario el caso de la estudiante CUBILLOS ROJAS, para que ordene a quien corresponda hacerle seguimiento a nivel académico a la estudiante en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita cancelación extemporánea del espacio académico del periodo académico 2023-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
JUAN DAVID RINCON BELLO	20221032042	Ingeniería Topográfica	Geometría Descriptiva	Por tercera vez	Con soportes y Vo.Bo. docente consejero	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante RINCON BELLO, porque un espacio perdido no se puede cancelar dando cumplimiento al Acuerdo 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.4 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para comprar el pin de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2023-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CAMILA ANDREA VASQUEZ MARTINEZ	20181010006	Ingeniería Forestal	Aplazo Semestre	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 42 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

JUANA LORENA HUAMBACHANO FORERO	20222032033	Ingeniería Topográfica	Abandono - No Renovó matrícula	APROBADO
SOFIA ADRIEL RODRIGUEZ OBANDO	20222180008	Ingeniería Ambiental	Pago y Cancelo Semestre	APROBADO
OLGA PUCCINI ALVEAR	20182180086	Ingeniería Ambiental	Pago y Cancelo Semestre	APROBADO
JUAN DIEGO VAQUEN SIERRA	20182185001	Administración Ambiental	Pago y Cancelo Semestre	APROBADO
DAVID LEONARDO LASPRILLA CARPIO	20222185016	Administración Ambiental	Pago y Cancelo Semestre	APROBADO
ANDRES FELIPE QUIJANO MANOSALVA	20172001086	Administración Deportiva	Estudiante en Vacaciones	APROBADO
JUAN SEBASTIAN CIFUENTES FLOREZ	20182001040	Administración Deportiva	Abandono - No Renovó Matrícula	APROBADO
MARIA EUGENIA MATEUS VARGAS	20212131036	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Aplazo Semestre	APROBADO
SILVANA BERNAL CASTAÑEDA	20211081058	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios públicos	Pago y Cancelo Semestre	APROBADO

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la compra del pin para el formulario de reingreso extemporáneo del periodo académico 2023-3 a los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, quienes tienen plazo hasta el día 21 de julio de 2023, deben enviar la consignación y formulario a su Proyecto Curricular, quienes se encargarán de realizar el respectivo estudio, para aprobación por parte de este cuerpo colegiado, se le informa a la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Admisiones. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 El docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante correo electrónico remite respuesta a la solicitud realizada mediante oficio SFMA-0691-23, con el cual se le designa para revisar el trabajo del espacio académico Operación de Plantas y Estación de Bombeo del período académico 2023-1, del estudiante MARCOS GARCIA MENDOZA, código estudiantil 20182081059, e informa que no hace parte de su experticia profesional, en especial, con el tratamiento de agua potable.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 43 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente RAFAEL EDUARDO LADINO PERALTA, para que realice la revisión del trabajo del espacio académico Operación de Plantas y Estación de Bombeo del período académico 2023-1, del estudiante MARCOS GARCIA MENDOZA, código estudiantil 20182081059, correspondiente al primer corte, dando cumplimiento al artículo 44 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 6.6** La estudiante YURY ALEXANDRA GUERRERO KLINGER, código estudiantil 20122001030, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita la expedición extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2020-1.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la expedición extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2020-1 con los respectivos intereses de mora de la estudiante GUERRERO KLINGER. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 6.7** El docente CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-051-2023, solicita autorización para realizar la expedición de un recibo de pago del periodo académico 2023-1 a la estudiante DIANA CAROLINA RIASCOS MARTIN, código estudiantil 20222014018, teniendo en cuenta que el giro realizado por el ICETEX fue por la suma de \$3.360.000 y debía pagar con valor extraordinario e intereses de mora por \$4.032.000 de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Facultad en el Acta No. 006 del 02 de marzo de 2023.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte la expedición extemporánea del recibo de pago del periodo académico 2023-1 con los respectivos intereses de mora de la estudiante RIASCOS MARTIN. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 6.8** El estudiante RAFAEL ENRIQUE RUBIO PACHON, código estudiantil 20172032005, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita grado por ventanilla.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de grado por ventanilla al estudiante RUBIO PACHON, por lo anterior debe inscribirse entre el 24 de julio y el 4 de agosto de acuerdo con la programación de la ceremonia de grados No. 003 de 2023, la entrega del diploma se realizará el 25 de agosto del presente año, dando cumplimiento al parágrafo del artículo tercero de la Resolución No. 099 del 01 de octubre de 2013 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 44 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

6.9 La estudiante NIKOL VALENTINA POVEDA ZAMBRANO, código estudiantil 20201181040, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, remite apelación a la negación de aplazamiento de semestre extemporáneo 2023-1 Acta No. 015 del 07 de junio de 2023.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar a la estudiante POVEDA ZAMBRANO que anexe los soportes correspondientes a su solicitud de apelación a la negación de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo 2023-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.10 La estudiante SANDRA ZOPHIE QUINTERO CEPEDA, código estudiantil 20201180039, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita segundo evaluador para la revisión del trabajo final del espacio académico Demografía del periodo académico 2023-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar a la estudiante QUINTERO CEPEDA anexe los soportes de su solicitud por escrito al profesor sobre la revisión del examen del trabajo final del espacio académico Demografía del periodo académico 2023-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.11 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la devolución del dinero pagado por cursos intersemestrales del periodo académico 2023-2, teniendo en cuenta que los cupos para el curso estaban agotados, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
ANGIE MILENA GARCIA PARRAGA	20211032059	Ingeniería Topográfica	Métodos Numéricos	DETERMINA
VALENTINA PELAEZ OSPINA	20212180089	Ingeniería Ambiental	Ecuaciones Diferenciales	DETERMINA
LAURA CAMILA PARRA CRUZ	20212180090	Ingeniería Ambiental	Ecuaciones Diferenciales	DETERMINA
SANTIAGO ANDRES CRUZ FLOREZ	20212180026	Ingeniería Ambiental	Ecuaciones Diferenciales	DETERMINA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 45 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe esperar la decisión del Consejo Superior Universitario de la decisión que tome sobre los cursos intersemestrales del período académico 2023-2, teniendo en cuenta que la Representación Estudiantil solicitó que los mismos no tuvieran ningún costo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.12 El estudiante CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AVILA, código estudiantil 20222021004, de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, solicita devolución del dinero correspondiente a los pagos realizados por las matrículas efectuadas en los periodos académicos 2022-3 y 2023-1, teniendo en cuenta que ha sido beneficiario de la beca de acuerdo al artículo 43 del Acuerdo 004 de enero 25 de 2006, notificado por el Consejo Académico en sesión llevada a cabo el seis (06) de junio de 2023, Acta 015, la cual le otorga el derecho a cursar un (1) programa de posgrado ofrecido por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con una Beca del 100% del valor de la matrícula.



El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud al estudiante CASTILLO AVILA, teniendo en cuenta que el acto administrativo por parte del Consejo Académico es a partir del 06 de junio de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.13 El señor JOHAN DAVID RAMIREZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], remite Derecho de Petición con el cual solicita el reingreso y recuperación de la calidad de estudiante. (Excluido mediante Resolución No. 013 del 04 de agosto de 2022).

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el Derecho de Petición del señor JOHAN DAVID RAMIREZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], con el cual solicita el reingreso y recuperación de la calidad de estudiante. (Excluido mediante Resolución No. 013 del 04 de agosto de 2022) a la abogada BRENDA LOPEZ PASTRAN, CPS de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Lo anterior, para que sea revisado y emita respuesta para dar al peticionario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.14 El estudiante JAVIER ALEJANDRO GONZALEZ APONTE, código estudiantil 20182081058, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita expedición del recibo de pago 2023-3, teniendo en cuenta que perdió la calidad de estudiante y le hace falta un espacio académico y sustentar el trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 46 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA



El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante GONZALEZ APONTE de la expedición del recibo de pago 2023-3, teniendo en cuenta el concepto de la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, sobre las excepciones a la duración máxima de permanencia para la terminación de estudios del artículo 10 del Acuerdo 004 del 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según oficio OJ-1389-22 de fecha 06 de diciembre de 2022. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.15 La estudiante PAOLA ALEJANDRA BARRERA ACOSTA, código estudiantil 20132033106, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita expedición del recibo de pago 2023-3, para que le sea asignado un docente evaluador del trabajo de grado teniendo en cuenta que no cuenta con más renovaciones de matrícula.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** informarle a la estudiante BARRERA ACOSTA, que una vez revisado el Sistema de Gestión Académica Usted ya se encuentra matriculada para el periodo académico 2023-3, por lo anterior no se puede dar trámite a su solicitud de expedición del recibo de pago del periodo académico 2023-3. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.16 Los docentes JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, MARYAM RIVAS DIAZGRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, JAIME EDDY USSA GARZON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-00411-2023 y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correos electrónicos, remiten el estudio de pérdida de la calidad de estudiante del periodo académico 2023-1, así:

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA FORESTAL 2023-1				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	PINILLA RAMIREZ JASLEY YUREISY	20181010078	Acuerdo 007 de 2009. Artículo 1. literal: a) No haber alcanzado en el periodo académico el promedio acumulado mínimo exigido por la Universidad, equivalente a 3.0 y Acuerdo 007 de 2009. Artículo 1. literal: b) Asignaturas perdidas en el mismo semestre: Haber reprobado tres (3) asignaturas o más del plan de estudios, durante un mismo periodo académico.	60,40%
2	MARIN ZULUAGA JUAN DAVID	20182010029	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos" Estudiante Fallecido	43,90%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 47 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

3	ARCE CARDOZO JUAN FELIPE	20182010073	Acuerdo 004 de 2011. Artículo tercero –“Del reingreso. El estudiante que suspenda sus estudios conforme a los dispuesto en el parágrafo primero del artículo segundo del acuerdo 004, cuenta con un máximo de un (1) año para reingreso; de lo contrario, perderá la condición de estudiante”.	39,60%
4	ARANGO PEREZ SEBASTIAN CAMILO	20191010018	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	53%
5	RICO USECHE NESTOR LEANDRO	20192010023	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	36,60%
6	PINZON GOMEZ KAREN JULIETH	20192010041	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	67,70%
7	SANABRIA MURCIA DANIELA VALENTINA	20192010054	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	22%
8	QUITIAN JIMENEZ BRANDON NORBEY	20192010064	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	35,40%
9	LEON COGOLLO STEPHANY	20201010032	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	29,30%
10	VELASQUEZ HERRERA JAIME DAVID	20201010040	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	54,30%
11	FLOREZ CORREDOR LAURA VALENTINA	20202010052	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	4,90%
13	RICARDO ALBA SHIRLEY VANESSA	20221010030	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	12,20%
14	LASTRA ROJAS LAURA ALEJANDRA	20221010041	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	12,20%
15	TORRES GUTIERREZ ADRIANA CONSTANZA	20221010043	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	5,50%
16	MUNEVAR MARTINEZ YURI DANIELA	20221010047	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	8,50%
17	BELTRAN RODRIGUEZ YULIETH ALEXANDRA	20221010049	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	11,60%
18	VELOSA ZAMUDIO ANA YIVE	20172710012	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	65,90%
19	QUIROGA RESTREPO JOHAN SEBASTIAN	20221710002	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: “a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos”	1,80%



PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA 2023-1				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 48 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

1	PORRAS CASTAÑEDA CARLOS ANDRES	20102032032	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	96.9%
2	CUBIDES CHAPARRO DAIRON JOEL	20161032073	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	86.4%
3	REBOLLEDO MOJICA JAIRO YECITH	20171032033	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos y Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	56.2%
4	GONZALEZ ANDRADE ERIKA PAOLA	20192032037	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	30.9%
5	ORTIZ GOMEZ BRIANNA YURLHEY	20192032079	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	22.2%
6	ROJAS MELLIZO FABIAN CAMILO	20201032036	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	29.6%
7	AGUILAR MEDINA YULIETH SARAI	20221032007	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	8.6%
8	GOMEZ HOYOS YULIETH KATHERINE	20221032021	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	9.9%
9	TIQUE TAPIERO EDUAR ALEJANDRO	20221032041	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	10.5%
10	RINCON BELLO JUAN DAVID	20221032042	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	14.2%
11	ALMANZA RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	20181732011	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	95.7%
12	MORA GOMEZ JAIME LEONARDO	20192732014	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	85.8%
13	ROJAS PUCHICUE CARLOS ANDRES	20192732018	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	51.2%
14	ROA GALVIS JORDI ALBERTO	20202732002	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	67.9%
15	ESCAMILLA GAITAN LUISA FERNANDA	20202732023	Acuerdo 007 de 2009. Artículo 1. literal: a) No haber alcanzado en el periodo académico el promedio acumulado mínimo exigido por la Universidad, equivalente a 3.0.	54.3%
16	GARZON VARGAS MAXIMILIANO	20211732001	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	57.4%

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL 2023-1				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	HALLAFF MURILLO RAYAN MALAK	20181180095	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	58.7%
2	SABOYA ROJAS CAMILO JOSE	20201180019	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	47.9%
3	FORERO VANEGAS VANNESA ANDREA	20201180061	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	35.3%
4	OCAMPO GARZON JHON ANTONY	20211180032	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	25.1%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 49 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

5	JESUS ALEJANDRO GARZON VESGA	20212180034	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos" y b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	12.6%
6	CHINGATE MOZO JUAN ESTEBAN	20212180058	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	16.2%
7	SANTA SIERRA ESTEVEN ALEJANDRO	20212180106	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	21%
8	RODRIGUEZ FIGUERO PAULA FERNANDA	20221180054	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	3.6%
9	BARON SALINAS NICOLAS	20221180065	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	0.6%
10	LEGUIZAMON ROMERO ANGELICA MARIA	20211780005	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	58.1%
11	CUBILLOS ROJAS YASMIN	20221780011	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	44.9%

PÉRDIDA DE CALIDAD PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA SANITARIA 2023-1				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	GUTIERREZ PALACIO SERGIO CAMILO	20162181239	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	79
2	OSORIO OCHOA JUAN DAVID	20191181026	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	58
3	POVEDA ZAMBRANO NIKOL VALENTINA	20201181040	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	48
4	GAVIRIA BELTRAN STEFANNY VALERIA	20211181022	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	22
5	VELASQUEZ GARZON JENIFER VANESA	20211181034	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	21
6	RODRIGUEZ ZAMORA BRAIAN NICOLAS	20212181005	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	14
7	PEÑA NOVOA OSCAR DAVID	20221181002	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	12
8	PINILLA HOLGUIN ADRIANA	20191781028	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	61

PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL 2023-1				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	BOBADILLA CRUZ LAURA VALENTINA	20201185013	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	42.5%
2	MARTINEZ RICO JUAN SEBASTIAN	20202185040	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	40%
3	ZAPATA RAMIREZ BRAYAN STEVEN	20202185042	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	36.9%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 50 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

4	LOZANO SANDOVAL JHONATAN JAVIER	20221185023	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	3.8%
5	NOVOA CONTRERAS ARMANDO JOSE	20221185037	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	5%
6	MEJIA CARDENAS JORGE ALEJANDRO	20221185044	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	1.3%

PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA 2023-1				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	BELLO GOMEZ JEISSON DUVAN	20141001060	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	91.3%
2	AYALA ALFARO SAMUEL DAVID	20161001071	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	96.9%
3	VALDERRAMA CHAPARRO MATEO SEBASTIAN	20162001277	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	82.5%
4	RODRIGUEZ ROJAS MARIA CAMILA	20171001084	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	79.4%
5	PEREZ CACERES LAURA VANESSA	20172001033	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	65.6%
6	VARGAS PEÑA EDWARD STEVEN	20181001061	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	78.1%
7	GAMA VARON YAIZA NICOLL	20181001065	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	56.9%
8	MORENO RIVERA CRISTIAN JAVIER	20182001068	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	56.5%
9	SANCHEZ BELTRAN JUAN SEBASTIAN	20202001015	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	0%
10	LABORDE ROJAS SERGIO ANDRES	20202001105	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos" y c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	25%
11	DURAN GARZON JUAN DAVID	20211001038	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	24.3%
12	GUZMAN RODRIGUEZ ANA SOFIA	20211001053	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos" y c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	13.2%
13	RODRIGUEZ CHAPARRO ANDRES FELIPE	20211001088	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	11.1%
14	CARRANZA LEGUIZAMO JUAN SEBASTIAN	20211001093	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	11.8%
15	GOMEZ ALBARRACIN JUAN SEBASTIAN	20212001025	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	28.5%
16	RAMIREZ GARAY DILAN SANTIAGO	20212001074	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	22.9%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 51 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA



17	CAMARGO ROA JUAN CAMILO	20212001083	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos" y b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académico	6.9%
18	OBREGON MIRANDA CAMILO ANDRES	20212001088	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	28.5%
19	ROMERO MARTINEZ JAIRO STHIVEN	20212001090	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	25.7%
20	MORENO BOHORQUEZ JEAN POOL	20212001095	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	22.9%

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA/ TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS 2023-1

No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	RODRIGUEZ CHAVARRO CESAR FERNEY	20162031275	Causal 5: Renovaciones de Matrícula "Acuerdo 004 de 2011. Artículo décimo "De la duración máxima de permanencia (...) tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudio (...)"	97
2	TORRES HENAO JUAN DAVID	20181131007	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	77
3	COLORADO CUEVAS ANDERSON STEVEN	20191131024	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	69
4	GUZMAN LINARES EDWIN RAFAEL	20202131003	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	37
5	ZAMORA HERRERA DANIELA	20202131012	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	40
6	LEON RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	20211131011	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	33
7	CARDENAS PACHECO SERGIO JOEL	20211131031	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	50
8	SUAREZ RIVERA YURANI STEFANI	20202131026	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	21

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS 2023-1

No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	CARREÑO VARGAS OSCAR FERNEY	20161081044	Acuerdo 004 de 2011. Artículo décimo "De la duración máxima de permanencia (...) tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudio (...)"	96.2%
2	BENAVIDES VASQUEZ BRAYAN JESID	20162081250	Acuerdo 004 de 2011. Artículo décimo "De la duración máxima de permanencia (...) tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudio (...)"	100%
3	CASTAÑEDA TRIANA JAVIER SANTIAGO	20162081729	Acuerdo 004 de 2011. Artículo décimo "De la duración máxima de permanencia (...) tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudio (...)"	96.2%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 52 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

4	NIÑO PALOMINO BRYAN DAVID	20171081063	Acuerdo 004 de 2011. Artículo décimo "De la duración máxima de permanencia (...) tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudio (...)"	96.2%
5	LEON ORTIZ CRISTIAN DAVID	20171081071	Acuerdo 004 de 2011. Artículo décimo "De la duración máxima de permanencia (...) tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudio (...)"	100%
6	SANCHEZ PEÑA YESICA NATALIA	20212081049	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	25,7,4%
7	LOZANO DONCEL FRAN ALESSANDRI	20212081030	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	12%
8	POVEDA ARENAS ASHLY GISSELE	20211081095	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	38.1%
9	VILLA REYES ALEJANDRO	20202081032	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	5.7%
10	MARTINEZ CUESTA HERNAN DAVID	20202081055	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: "a) Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro periodos académicos"	39%
11	TRILLERAS HUERTAS ANGIE STEFANY	20191081062	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: b) Haber reprobado en un mismo periodo académico tres (3) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por cuatro (4) periodos académicos	73.3%
12	RODRIGUEZ CHAPETON MARIO ANDRES	20182081089	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	53.3%
13	ESPEJO RODRIGUEZ WILMAR STIVEN	20192081087	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	51,40%
14	GARZON HERRERA MARIAN VALENTINA	20202081045	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	38.1%
15	HERNANDEZ FIGUEREDO ANGIE XIMENA	20202081011	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	53,30%
16	QUIROGA ALFONSO VIVIAN YURANY	20211081030	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	56,20%
17	FIGUEROA RUIZ MARIA CAMILA	20212081019	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	39,00%
18	LOPEZ ESPITIA ANY LORENA	20212081044	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	38,10%
19	RODRIGUEZ CHINCHILLA LAURA DANIELA	20221081013	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	12,40%
20	CARDENAS MUÑOZ JUAN MATEO	20221081019	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	7,60%
21	CESPEDES CALDERON JUAN DAVID	20221081022	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	19,00%
22	LOPEZ MARTINEZ CRISTIAN ALBERTO	20221081031	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	4,80%
23	ABELLO MENDEZ LUISA FERNANDA	20221081035	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	22,90%
24	GONZALEZ APONTE JAVIER ALEJANDRO	20182081058	Acuerdo 004 de 2011. Artículo 4, literal: c) Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios hasta por tercera (3ª) vez.	94.3%

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA ENSANEAMIENTO AMBIENTAL 2023-1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 53 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA



No.	NOMBRE	CÓDIGO	CAUSALES	% CURSADO
1	CELY OCHOA DELIO CAMILO	20161085442	Acuerdo 004 de 2011, Artículo 4 letra d: "Reprobar uno (1) o más espacios académicos del plan de estudios por cuarta (4) vez."	88,0

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la pérdida de condición de estudiante dando cumplimiento al Acuerdo 004 del 11 de agosto de 2011 y **APRUEBA** la calidad de estudiante dando cumplimiento Acuerdo 007 del 16 de diciembre de 2009 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según estudio realizado por los respectivos coordinadores. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.17 El docente CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-054-2023, solicita autorización para atender la solicitud de inscripción de una electiva en la Maestría en Infraestructura Vial, realizada por la estudiante RUDY YESENIA RODRIGUEZ SANDOVAL, código estudiantil 20222014021, de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte quien perdió en el periodo lectivo 2023-1 el espacio académico y desea cursarlo en el periodo 2023-3 en la Maestría aplicando los principios de flexibilidad curricular, a fin de no tener que esperar un semestre para poder cursarla, toda vez que la Especialización no brinda electivas en el periodo 2023-3, de igual manera informa que los contenidos de las electivas son totalmente aplicables a la Especialización y tiene el mismo número de créditos, de ser aprobada la solicitud una vez se cierre el periodo 2023-3 se realizará el trámite respectivo para la novedad de nota (homologación).

El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Currículo y Calidad (E), mediante oficio CC-FAMARENA 031-23, informa lo siguiente: *“En el marco del Acuerdo N° 011 de 2023 del Consejo Superior Universitario que busca garantizar la ampliación de la flexibilidad curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado y teniendo en cuenta que el espacio académico electivo de la Maestría en Infraestructura Vial es aplicable a la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad considera pertinente avalar la solicitud de la estudiante RUDY YESENIA RODRÍGUEZ S, código estudiantil 20222014021, la cual se enmarca en la flexibilidad y transversalidad de los currículos”.*

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la inscripción de una electiva, para el periodo académico 2023-3 en la Maestría en Infraestructura Vial, a la estudiante RODRIGUEZ SANDOVAL, código estudiantil 20222014021, según lo establecido en parágrafo segundo, del artículo 36, del el Acuerdo No. 001-21, emanado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a solicitud del Consejo Curricular de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, en su sesión 05 del pasado 29 de junio de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 54 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

6.18 El estudiante GIOVANNI ANDRE BRICEÑO RAMIREZ, código estudiantil 20202180094, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita la cancelación del espacio académico Cálculo Integral del periodo académico 2023-2, curso intersemestral.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud al estudiante BRICEÑO RAMIREZ de la cancelación del espacio académico Cálculo Integral del período académico 2023-2, porque presenta debidamente la justificación. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.19 El docente CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT – 057 – 2023, informa que el Consejo Curricular en su sesión 6 del 5 de julio de 2023, estudio y aprobó la solicitud de homologación del espacio lectivo Impacto Ambiental de Proyectos Viales, el cual curso y reprobó en el periodo lectivo 2023-1, con el espacio lectivo Interventoría Social y Ambiental, que imparte la Especialización en Interventoría y Supervisión de Obras de Construcción de la sede Tecnológica de la estudiante LUISA FERNANDA BARRETO TIQUE, código estudiantil 20222014002.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la homologación del espacio lectivo Impacto Ambiental de Proyectos Viales, el cual curso y reprobó en el periodo lectivo 2023-1, con el espacio lectivo Interventoría Social y Ambiental, que imparte la Especialización en Interventoría y Supervisión de Obras de Construcción de la sede Tecnológica de la estudiante BARRETO TIQUE, con lo establecido en parágrafo segundo, del artículo 36, del el Acuerdo No. 001-21, emanado de la facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a solicitud del Consejo Curricular de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, en su sesión 6 del pasado 5 de julio de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.20 El estudiante BRAYAN JESID BENAVIDES VASQUEZ, código estudiantil 20162081250, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita expedición del recibo de pago del periodo académico 2023-3, teniendo en cuenta que ya culminó el 100% del plan de estudios, ya sustentó y se encuentra en estado de pérdida de la calidad de estudiante.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la expedición del recibo de pago 2023-3 al estudiante BENAVIDES VASQUEZ, para que pueda realizar el proceso de grados, teniendo en cuenta que ya culminó el 100% del plan de estudios. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 55 de 60 ACTA No. 017 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

6.21 La estudiante MANUELA ANDREA AMADO TORRES, código estudiantil 20202781027, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita estudio de su caso y aprobación del reingreso para el periodo académico 2023-3 teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en estado de pérdida de la calidad de estudiante.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a la estudiante AMADO TORRES, porque una vez revisado el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, reporta pérdida de calidad de estudiante, dando cumplimiento al Acuerdo No. 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7 CASOS VINCULACIÓN ESPECIAL

7.1 El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-0129-2023, informa que conforme lo estipulado en el literal V del párrafo segundo de la Resolución 001 del 15 de febrero de 2012 de la Vicerrectoría Académica y con miras a fortalecer e impulsar el rol del Administrador Deportivo, el Consejo de Curricular de Administración Deportiva en su sesión N° 12 de 2023, determinó aprobar la asignación del perfil TCO a la docente AURA MARÍA OROZCO RODRÍGUEZ, con el compromiso de que una vez sea nombrada como docente TCO asuma responsabilidades encaminadas a la Acreditación de Alta Calidad y se considera que el Proyecto Curricular requiere más de un (1) TCO para solventar todas las necesidades actuales, por tanto, aprobó un segundo perfil para la asignación de TCO a un docente de vinculación especial Hora Cátedra para el Profesores FREDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR, con el compromiso de que una vez sea nombrado como docente TCO asuma responsabilidades encaminadas a la Acreditación de Alta Calidad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir al Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales la solicitud del docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-0129-2023, con la cual solicita la asignación del perfil TCO a la docente AURA MARÍA OROZCO RODRÍGUEZ, con el compromiso de que una vez sea nombrada como docente TCO asuma responsabilidades encaminadas a la Acreditación de Alta Calidad y se considera que el Proyecto Curricular requiere más de un (1) TCO para solventar todas las necesidades actuales, por tanto, aprobó un segundo perfil para la asignación de TCO a un docente de vinculación especial Hora Cátedra para el Profesores FREDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR, para que sea revisada y se remita un informe a este Cuerpo Colegiado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 56 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

7.2 El docente RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, solicita la publicación del concurso de selección abreviada de méritos para el período académico 2023-3 el cual fue aprobado en la sesión 11 del Consejo Curricular del espacio académico Ecología del Paisaje, así:

DESCRIPCIÓN GENERAL									
El Consejo de Carrera de <u>Proyecto Curricular de Maestría en Manejo, uso y Conservación del Bosque</u> en sesión No. 11 del día 09/06/23, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra									
ASIGNATURA(S)		Ecología del Paisaje							
ÁREA DEL CONCURSO		MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES e INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES							
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Biología, Ecología, Geografía, Ingeniería Forestal, Ingeniería Catastral o Ingeniería Ambiental.							
	TÍTULO DE POSGRADO:	Maestría o Doctorado relacionada con la asignatura y el área del concurso							
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Certificada de dos (2) años en docencia universitaria o su equivalente de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002, del Consejo Superior Universitario UDFJC.							
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Publicaciones recientes, últimos 5 años, relacionadas con la asignatura y el área del concurso en revistas indexadas.							
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		<table border="1"> <thead> <tr> <th>SEDE</th> <th>DÍA</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vivero</td> <td>Sábado</td> <td>2pm a 5pm</td> </tr> </tbody> </table>	SEDE	DÍA	HORA	Vivero	Sábado	2pm a 5pm	
SEDE	DÍA	HORA							
Vivero	Sábado	2pm a 5pm							
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR							
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Maestría en Manejo, uso y Conservación del Bosque, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo maestriabosques@udistrital.edu.co							
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR Correo electrónico: maestriabosques@udistrital.edu.co							
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR							

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar a los Proyectos Curriculares de Posgrado y Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales el perfil del concurso de selección abreviada de méritos para el período académico 2023-3, de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, del espacio académico Ecología del Paisaje, para que se indague entre los docentes de planta si hay un profesional que tenga la idoneidad y disponibilidad de horario para ser incluido dentro de su plan de trabajo, para el periodo académico 2023-3, deben enviar la información antes del 18 de julio de 2023, al correo electrónico de la Secretaría Académica: secmedioamb@udistrital.edu.co. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 57 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

7.3 El docente ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante correo electrónico remite la corrección del perfil para el concurso de selección abreviada de méritos para el período académico 2023-3 del espacio académico Evaluación Espacial de Recursos Naturales, que fue aprobado en la sesión 06 del Consejo Curricular del 2023, así:

DESCRIPCIÓN GENERAL											
El Consejo de Carrera de <u>Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Recursos naturales</u> en sesión No. 6 del día 06/06/23, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra											
ASIGNATURAS		Evaluación Espacial de Recursos Naturales									
ÁREA DEL CONCURSO		INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES									
PERFIL	TÍTULO DE PREGRADO:	Ingeniería Forestal o Ingeniería Ambiental.									
	TÍTULO DE POSGRADO:	Posgrado en Sistemas de Información Geográfica, o Posgrado en Geomática, o Posgrado en Tecnologías de Información Geoespacial									
	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	Certificada de dos (2) años en docencia universitaria o su equivalente de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002, del Consejo Superior Universitario Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Con experiencia certificada aplicada en temas de los recursos naturales.									
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	Publicaciones certificadas en el área del concurso.									
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO		<table border="1"> <thead> <tr> <th>SEDE</th> <th>DÍA</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Vivero</td> <td>Viernes</td> <td>6pm a 10pm</td> </tr> <tr> <td>Sábados</td> <td>8am a 1pm y 2pm a 5pm</td> </tr> </tbody> </table>	SEDE	DÍA	HORA	Vivero	Viernes	6pm a 10pm	Sábados	8am a 1pm y 2pm a 5pm	
SEDE	DÍA	HORA									
Vivero	Viernes	6pm a 10pm									
	Sábados	8am a 1pm y 2pm a 5pm									
* Las clases se desarrollan durante cuatro (4) fines de semana seguidos. 1 ó 2 cursos según el número de grupos de la cohorte.											
FECHA DEL CONCURSO		POR DEFINIR									
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlo a un solo archivo PDF al correo espgerenciarecnaturales@udistrital.edu.co									
FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		POR DEFINIR Correo electrónico: espgerenciarecnaturales@udistrital.edu.co									
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		POR DEFINIR									

E Consejo de Facultad **DETERMINA** agendarlo para sesión extraordinaria que se realizará el día 19 de julio de 2023, a las 8:00 A.M. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 58 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

En este punto se **RETIRA** el docente ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

8 CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA

8.1 El doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General, remite el oficio SG-0599-23.

Para conocimiento y fines pertinentes, la Secretaria General de la Universidad, que hace las veces de Secretaria del Consejo Académico, se permite comunicar que, en la sesión ordinaria del **CONSEJO ACADÉMICO** llevada a cabo el once (11) de julio de 2023, la Vicerrectoría Académica dentro del **"informe de concursos docentes"**, puso de presente la disposición del Consejo Superior Universitario, contenida en el **Acuerdo N° 017 de 26 de junio de 2023** que suspende temporalmente los concursos de ingreso a la carrera docente denominados "convocatoria a jóvenes talentos" y "convocatoria especial" contempladas en los numerales 2 y 3 del artículo 7o del Acuerdo N° 001 de 2023 del Consejo Superior Universitario.

Que en alusión a este **Acuerdo N° 017 de 26 de junio de 2023**, la Vicerrectoría Académica de la Universidad puntualizó lo dispuesto en el artículo 3o, que se transcribe literalmente, así:

"ARTÍCULO 3°.- La modalidad de concurso de mérito denominada **"convocatoria abierta"**, establecida en el numeral 1 del artículo 7° del Acuerdo 01 de 2023 del Consejo Superior Universitario, y todas las disposiciones necesarias para su efectividad, se mantendrán incólumes y, por consiguiente, su ejecución y obligatoriedad.

PARAGRAFO PRIMERO. En cumplimiento del artículo 24 del Acuerdo No 01 de 2023 del Consejo Superior Universitario, y las 35 plazas vacantes certificadas por la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad, se habilitan en la presente providencia el 70% que equivalen a 25 plazas vacantes de profesores de planta para iniciar los concursos públicos de méritos, en la modalidad de convocatoria abierta.

PARAGRAFO SEGUNDO. El 30% restante que equivale a 10 plazas, quedarán pendientes de su convocatoria a concursos públicos de méritos, hasta tanto se levante la suspensión temporal dispuesta en el artículo 1° de este Acuerdo".

Por lo anterior, el CONSEJO ACADÉMICO determinó la necesidad de redistribuir **"la propuesta de distribución de plazas de concursos docentes por facultades"** que en su momento fue comunicada a las respectivas facultades mediante los oficios SG-263-2023 de 10 de mayo de 2023 y SG-349-2023 IE 10541 del junio de 2023, priorizando los perfiles inicialmente enviados a la Secretaria General de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 59 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

FACULTAD	Nº DE PLAZAS DOCENTES A PROVEER
Ciencias y Educación	Seis (6)
Ingeniería	Seis (6)
Tecnológica	Cinco (5)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Tres (3)
Artes-ASAB.	Tres (3)
Ciencias Matemáticas y Naturales	Dos (2)
TOTAL	Veinticinco (25)

Por tanto, se solicita a los respectivos CONSEJOS DE FACULTAD que ustedes presiden, el estudio y presentación de los perfiles de las plazas de acuerdo con las necesidades de docentes teniendo en cuenta la nueva propuesta de distribución del número de plazas docentes a proveer, para que sean consideradas en la reunión habitual de los jueves (13 de julio/2023), y así mismo dada la urgencia sean remitidos a la Secretaría General de la Universidad con copia a la Vicerrectoría Académica a más tardar el viernes 14 de julio antes del mediodía.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir al Honorable Consejo Académico los perfiles ajustados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de plazas docentes a proveer, dando cumplimiento al oficio SG-599-23 de fecha julio 12 de 2023 del Consejo Académico de la de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:

	ÁREAS	PROFESIÓN	MG Y/O PHD
1.	Hidráulica-Hidrología, Acueducto y Alcantarillado	Ingeniería Sanitaria o Ingeniería Ambiental y Sanitario o Ingeniería Sanitario y Ambiental y/o Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil.	Recursos Hídricos o Recursos Hidráulicos o Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental o Saneamiento Ambiental.
2.	Ordenamiento del Territorio Urbano-Rural, Políticas Públicas, Ordenamiento de Cuencas	Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral, Ingeniería en Topografía, Administración Ambiental y/o Ingeniería Forestal.	Planificación del Territorio, Gestión Ambiental, Geografía, Ordenamiento de Cuencas, Ordenamiento Recursos Hídrico.
3.	Formulación, Gerencia y Evaluación de Proyectos	Administración Pública, Ingeniería Ambiental, Administración Ambiental, Ingeniería Industrial, Administración Deportiva, Economista, Administrador de Empresas.	En el área del concurso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 60 de 60 ACTA No. 017 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE JULIO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SEDE EL VIVERO, SALA DE JUNTAS DECANATURA

La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este puntos se **RETIRA** la docente YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En este punto se **INGRESA** el docente ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

9 PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1 La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico remite la certificación por parte del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, de la docente NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, dando respuesta al oficio SFMA-0754-23.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la descarga lectiva a la docente MELO BRITO de 4 horas lectivas para el periodo lectivo 2023-3, quien participa en calidad de co-investigadora del proyecto de investigación titulado *"Inclusión y Reconocimiento de la Diversidad y Diferencia Cultural en la Educación Científica, Mediante Innovaciones Educativas que Propicien el Diálogo entre Conocimientos Científicos Académicos (CCA) y Tradicionales Locales (CTL) en y para Comunidades Rurales. Estudios de Caso: Fosca y Fomeque"*, proyecto, que fue favorecido en la convocatoria 890 de 2020 de MinCiencias e ICETEX y se desarrolla en el marco del contrato de financiamiento de recuperación contingente N.º 0475 de 2022 suscrito entre ICETEX, MINCIENCIAS y la Universidad Distrital, dando cumplimiento al Acuerdo No. 003 del 27 de abril de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **CITA** a reunión del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales extraordinario el día 19 de julio de 2023, a las 9:00 A.M., en la sede El Vivero. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 2:15 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Consejo de Facultad